

**ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD DE LA SABANA**

**ESTUDIO DE FACTIBILIDAD PARA LA REALIZACION DE LA
ESPECIALIZACION EN EDUCACION MEDICA**

Santafé de Bogotá, D.C. agosto de 1996

ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA

ESPECIALIZACION EN EDUCACION MEDICA

Santafé de Bogotá, Julio de 1996

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES -
FORMATO PARA INFORMAR O NOTIFICAR LA CREACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO
Y ESPECIALIZACION

1. NOMBRE DE LA INSTITUCION CES DE MEDELLIN - UNIVERSIDAD DE LA SABANA

2. DOMICILIO Asociación Colombiana de Facultades de FECHA DE PRESENTACION
Medicina

3. NOMBRE DEL PROGRAMA Especialización de Educación Médica

4. NORMA INTERNA DE CREACION: TIPO DE NORMA _____ No. _____ FECHA _____
ORGANO QUE LA EXPIDE ASCOFAME y las Universidades de

5. LOCALIDAD DONDE FUNCIONARA Bogotá - Sede de ASCOFAME con posibilidades de descentralización

6. TITULO A EXPEDIR Especialista en Educación Médica.

7. DURACION: (Utilice la casilla correspondiente)
No. Trimestres _____ No. Semestres _____ No. Años 2 Otros _____

8. PERIODICIDAD EN LA ADMISION:
Trimestral _____ Semestral _____ Anual _____ Por Cohorte Otros _____

9. JORNADA:
Diurna _____ Nocturna _____

10. ESTRATEGIA METODOLOGICA:
PRESENCIAL _____ A DISTANCIA _____

SEMI PRESENCIAL (combinación de presencial y a distancia) Dos meses presenciales con dos semanas presenciales por semestre y trabajo permanente en las facultades donde trabajan los participantes, mediante el desarrollo de los proyectos de investigación y la realización de seminarios permanentes.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES -
FORMATO PARA INFORMAR O NOTIFICAR LA CREACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO
Y ESPECIALIZACION

11. NUMERO DE ESTUDIANTES PARA EL PRIMER PERIODO ACADEMICO 40
12. VALOR DE LA MATRICULA PARA EL PRIMER PERIODO ACADEMICO 1.200.000
13. REQUISITOS DE ADMISION: Profesional en Ciencias de la Salud - Docente en ejercicio o que aspiran a ser educadores médicos.
14. OTROS PROGRAMAS QUE OFRECE LA INSTITUCION EN LA MISMA AREA: Ninguno
15. FECHA DE INICIACION DE ACTIVIDADES : febrero de 1997
16. EN CASO DE EXTENSION DEL PROGRAMA A OTROS LUGARES DIFERENTES DEL DOMICILIO DE LA INSTITUCION
- NORMA INTERNA QUE AUTORIZA EXTENSION DEL PROGRAMA
- TIPO DE NORMA _____ No. _____ FECHA _____ ORGANO QUE LO EXPIDE _____
- EL PROGRAMA SE EXTENDERA A TRAVES DE :
- A. SECCIONAL: LOCALIDAD _____ NORMA DE AUTORIZACION _____
- B. CONVENIO CON ENTIDAD TERRITORIAL : SI
(Anexe convenio debidamente legalizado)
- C. CONVENIO CON INSTITUCION DE EDUCACION SUPERIOR: CES DE MEDELLIN -UNIVERSIDAD DE LA SABANA
- NOMBRE DE LA INSTITUCION Facultades de Medicina del país donde exista LOCALIDAD
por lo menos 30 aspirantes a la especialización de Educación Médica.
(Anexe convenio debidamente legalizado)

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR ICFES -
FORMATO PARA INFORMAR O NOTIFICAR LA CREACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO
Y ESPECIALIZACION

17. JUSTIFICACION DEL PROGRAMA: (Relacione las principales razones académicas y/o socio-económicas para la creación del programa)
- a. Existen 4.153 docentes en las Facultades de Medicina que requieren formación como educadores médicos para mejorar su desempeño como docentes y por ende, mejorar la calidad de la Educación Médica
 - b. En la actualidad el número de egresados de las Facultades de Medicina es de 46 514. Estos egresados requieren formación como educadores del paciente, la familia y la comunidad por que el rol del médico como educador es inherente de la práctica médica
 - c. La experiencia de ASCOFAME en los seminarios permanentes de Educación Médica con la participación de delegados de las Facultades de Medicina garantiza el éxito de la especialización.
 - d.
18. PERFIL. Según el campo de acción del programa caracterice el : (Ver anexo)
- a. Profesional. (Establezca las características del profesional que se pretende formar)
Un educador médico como diseñador de ambientes de aprendizaje con habilidades como comunicador tutor evaluador, investigador y promotor del trabajo con la educación del paciente, la familia y la comunidad.
 - b. Ocupacional. (Mencione los principales roles de desempeño laboral)
Docentes en las Facultades de Medicina, docentes asistenciales en las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud.
19. ESTRUCTURA CURRICULAR : (Con su sistema de prerrequisitos, correquisitos y acompañado de las síntesis de los programas correspondiente a las asignaturas que conforman el plan de estudios e igualmente por los principios y soportes de carácter pedagógico) Ver anexo

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES -
FORMATO PARA INFORMAR O NOTIFICAR LA CREACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO
Y ESPECIALIZACION

- d. Lugares de práctica (Relacione las entidades en las que se realizarán las prácticas, cuando se trate de programas en el área de salud con formación docente asistencial. Se requiere adjuntar Convenios debidamente legalizados según el Artículo 247 de la Ley 100 de 1993 sobre Seguridad Social)

La infraestructura de las Facultades de Medicina e Instituciones prestadoras de Servicios de Salud.

- e. Recursos Bibliográficos y de Hemeroteca: (Específicos para el programa).

No. Títulos _____ No. Volúmenes _____ No. Suscripciones a revistas _____

- f. Conexión a Redes de Información: Si No. Internas Externas
(Nacional e Internacional)

Mencione el nombre de las (s) Red(es) de Información: Internet

- g. Recursos informáticos de que se dispone: No. de Equipos _____ Puestos de Trab. _____
Todos los equipos con que cuenta la Facultad de Medicina.

- h. Ayudas didácticas: (Mencione los principales recursos audiovisuales de apoyo al programa)

Módulos, libros y publicaciones de ASCOFAME.

- i. Recursos Económicos. Identifique y discrimine para la primera cohorte:

1) Fuentes y Montos de Financiación: (Ver anexo) _____

2) Plan de inversiones: _____

- j. Plan de Desarrollo del programa para la primera cohorte (anexar)

**INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES -
 FORMATO PARA INFORMAR O NOTIFICAR LA CREACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO
 Y ESPECIALIZACION**

22. PERSONAL DOCENTE ESPECIFICO:

a. Profesores de tiempo completo:

Número _____ Transcriba los títulos académicos obtenidos por los docentes

T I T U L O P R E G R A D O	T I T U L O D E P O S T G R A D O		
	ESPECIALISTA EN	MAESTRIA EN:	DOCTOR EN:
2 Educadores	Educación Médica	Educación	Educación
10 Médicos	Educación Médica	Educación	
4 Investigadores médicos	Investigación		

b. Profesores de medio tiempo:

Número _____ Transcriba los títulos académicos obtenidos por los docentes

T I T U L O P R E G R A D O	TITULO DE POSTGRADO		
	ESPECIALISTA EN:	MAESTRIA EN:	DOCTOR EN:

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES -
 FORMATO PARA INFORMAR O NOTIFICAR LA CREACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO
 Y ESPECIALIZACION

C. Profesores de Hora Cátedra:


Número: _____ Transcriba los títulos académicos obtenidos por los docentes

TITULO PREGRADO	TITULO DE POSTGRADO		
	ESPECIALISTA EN :	MAESTRIA EN :	DOCTOR EN :
10 Conferencistas por Unidad	Educación Médica		

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES -
FORMATO PARA INFORMAR O NOTIFICAR LA CREACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO
Y ESPECIALIZACION

La información suministrada en este formato corresponde a la cinta magnética adjunta y es de plena responsabilidad de la institución que legalmente represento, en constancia de lo cual firmo:

J. Ospina
NOMBRE Y CEDULA *cc 2927414*



El medio magnético a utilizar es un diskette de 3.1/2 a 5.1/4 en formato ASCII según la estructura adjunta.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES -
 FORMATO PARA INFORMAR O NOTIFICAR LA CREACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO
 Y ESPECIALIZACION

24. INFORMACION ESPECIFICA PARA PROGRAMAS DE ESPECIALIZACION

a. POLITICAS QUE ORIENTAN LA INVESTIGACION EN LA INSTITUCION:

___ Investigación proyectada hacia los escenarios de práctica.

___ Investigación evaluativa

___ Articulación de la investigación con la docencia.

b. NORMA INTERNA QUE REGULA Y FOMENTA LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA:

c. TRADICION INVESTIGATIVA RELACIONADA ESPECIFICAMENTE CON EL PROGRAMA DURANTE LOS ULTIMOS TRES AÑOS (diferentes a tesis de pregrado)

TITULO DEL PROYECTO	OBJETIVOS	SITUACION ACTUAL	COSTO (MILES DE \$)	ENTIDAD FINANCIADORA	NO. DOCENTES RESPONSABLES	PUBLICACIONES
Autoevaluación y Acreditación		En proceso				
Articulación Docente-Asistencial		En proceso		Kellogg	Equipo Interdisciplinario en todas las Facultades de Medicina	Libro.
Estrategias Educativas		Terminado.				Módulo - Libro
El desempeño del Médico						Módulo
Renovación Curricular						Libro.

d. PUBLICACIONES DE LOS DOCENTES EN EL AREA DEL PROGRAMA EN LOS ULTIMOS TRES AÑOS:

___ Libros y módulos de evaluación, metodologías, enseñanza de la Medicina, Gestión en Salud.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES -
FORMATO PARA INFORMAR O NOTIFICAR LA CREACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO
Y ESPECIALIZACION

e AREAS Y LINEAS DE INVESTIGACION DEFINIDAS PARA EL PROGRAMA : (Anexe hojas si es necesario)

1. Areas de Investigación : Innovaciones en Educación Médica.

Articulación Docente-Asistencial

Evaluación - Metodologías de enseñanza.

Acreditación y Autoevaluación

2. Líneas de Investigación : Educación médica

f REQUISITOS DE INGRESO:

Profesional de la Salud que trabaje o aspire a trabajar en docencia en las Facultades de Medicina o Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud.

g. REQUISITOS DE GRADO:

Haber desarrollado un Proyecto de Investigación en Educación Médica, asistido a las sesiones presenciales y haber realizado todos los trabajos que demanda la investigación.

h. FINANCIACION DE LA INVESTIGACION:

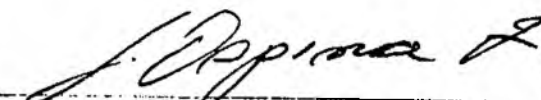
1) FUENTES Y MONTOS DE FINANCIACION


2) PLAN DE INVERSIÓN PARA APOYAR LA ACTIVIDAD INVESTIGATIVA:

i. ORGANIZACION Y ADMINISTRACION DE LA INVESTIGACION EN LA INSTITUCION: El programa será dirigido por un Comité integrado por el Jefe de la División de Educación de ASCOFAME, los decanos de las Facultades de Medicina que presentan el Convenio para colaborar en el diseño y desarrollo de la especialización y en el reconocimiento académico.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACION SUPERIOR - ICFES -
FORMATO PARA INFORMAR O NOTIFICAR LA CREACION DE PROGRAMAS DE PREGRADO
Y ESPECIALIZACION

La información suministrada en este formato corresponde a la cinta magnética adjunta y es de plena responsabilidad de la institución que legalmente represento, en constancia de lo cual firmo.


NOMBRE Y CEDULA *CC 2.924.1244*



El medio magnético a utilizar es un diskette de 3.1/2 a 5.1/4 en formato ASCII según la estructura adjunta.

1. **INTRODUCCION:**

La Asociación Colombiana de Facultades de Medicina -ASCOFAME- es una institución sin ánimo de lucro que tiene como propósito articular, asesorar y coordinar las actividades conducentes al mejoramiento de la calidad de la Educación Médica del país y a la formación de los recursos humanos en salud. El Consejo Directivo de ASCOFAME está conformado por 21 Decanos de las Facultades de Medicina y es una entidad asesora de los Ministerios de Educación y de Salud en cuanto se refiere a la problemática de salud del país.

La Asociación Colombiana de Facultades de Medicina -ASCOFAME, tiene la misión de asesorar, coordinar y promover el intercambio y la acción académica, científica e investigativa entre las Facultades de Medicina y las Instituciones de Salud, estableciendo canales de articulación con entidades gubernamentales, privadas, nacionales e internacionales, sobre la integración de la ciencia con miras a dar respuesta a los problemas de salud del país, por medio del fortalecimiento de la calidad de la Educación Médica.

La Asociación Colombiana de Facultades de Medicina -ASCOFAME- es una persona jurídica de derecho privado que funciona como una Asociación de carácter permanente, constituida conforme al Artículo 44 de la Constitución de 1886, al Artículo 38 de la Constitución de 1991 y al Artículo 633 y siguientes del Código Civil. La Asociación tiene personería jurídica reconocida por Resolución No. 1518 del 15 de mayo de 1963, expedida por el Ministerio de Justicia.

ASCOFAME, conforme a la legislación vigente, tiene las siguientes competencias de carácter legal y reglamentario:

- Coordinar los sistemas de acreditación de las Facultades de Medicina de Colombia.
- Garantizar la calidad académica y gerencial de las Facultades de Medicina de Colombia.
- Orientar y asesorar los procesos de renovación curricular de las Facultades de Medicina.
- Actualizar a los docentes y directivos de las Facultades de Medicina de Colombia.
- Dar conceptos sobre la Facultad o Escuela universitaria otorgante del título de los colombianos graduados en el exterior para su reconocimiento en el país, sea que Colombia tenga convenios de convalidación de títulos o no (Ley 14 de 1962, Artículo 2o.) literales c) y d) y decreto reglamentario 605 de 1963 Artículo 2o., teniendo en cuenta:

Emitir concepto sobre la validez o equivalencia de los estudios de especialización o adiestramiento básico por un lapso no menor de 2 años, en el país o en el exterior, para efectos de la refrendación de los diplomas y la expedición de la autorización para ejercer la profesión de médico (Artículo 4, Ley 14 de 1962 y Artículo 13 Decreto 605 de 1963).

- Llevar un registro de los profesionales autorizados por el Ministerio de Salud para el ejercicio profesional de la medicina en Colombia (párrafo 1, Artículo 16 Decreto 605/63).
- Emitir concepto para incorporación o equivalencia del internado en planes de universidades extanjeras.
- Fijar los requisitos mínimos para ingresar a las escuelas de medicina.
- Seleccionar a las Facultades de Medicina donde los profesionales graduados en el exterior puedan presentar exámenes, si fuere del caso, en vía a la convalidación del título.
- Asesorar al Ministerio de Salud para la determinación de los hospitales donde puede presentarse el Servicio de Internado adicional a que se refiere el literal del Artículo de la Ley 14, de 1962.
- Formar parte del Consejo Asesor para la excelencia de los posgrados en el área de la Salud, creado por la resolución No.4250 de 1992.
- Fortalecer los procesos de articulación de las Facultades de Medicina y Servicios de Salud.
- En el proyecto de ley de reforma a la seguridad social se establece que el Consejo Nacional de Seguridad Social en salud tendrá, entre otros, un asesor permanente en representación de la Asociación Colombiana de Facultades

de Medicina (parágrafo 3o. del Artículo 166). Las funciones de este Consejo van a tener mucha trascendencia en el desarrollo del sistema de salud.

2. ANTECEDENTES EN LA FORMACION DE EDUCADORES MEDICOS

Desde la época del 80, ASCOFAME ha tenido un papel significativo en la formación de educadores médicos y en la docencia universitaria de la Medicina, mediante el desarrollo de talleres, seminarios y asesorías en todas las Facultades de Medicina del país y específicamente, desde 1991, se lleva a cabo un SEMINARIO PERMANENTE DE EDUCACION MEDICA con la participación de directivos y docentes de todas las Facultades de Medicina del país. Hasta el momento, se han realizado tres seminarios con verdadero éxito. Cada Seminario ha tenido la duración de dos años con una estrategia de Educación Abierta y mediante la utilización de un sistema multimedial que comprende:

- SESIONES PRESENCIALES:

Cada seminario ha tenido cuatro sesiones presenciales. Una por semestre con una duración de cuatro días de tiempo completo. Estas sesiones presenciales han tenido como propósito explicar la temática de cada unidad, entregar e introducir el material educativo, fomentar el trabajo interdisciplinario y grupal, escuchar las experiencias de los participantes y orientar los proyectos educativos de las Facultades.

- EL SEMINARIO INVESTIGATIVO EN LAS FACULTADES

Cada participante adquiere el compromiso de liderar el seminario investigativo en sus respectivas Facultades, mediante reuniones permanentes de gran dinámica y participación.

- DESARROLLO DE PROYECTOS EDUCATIVOS:

Desde la primera unidad, se estimula igualmente el desarrollo de PROYECTOS EDUCATIVOS, pertinentes a las necesidades de cada Facultad.

- MATERIALES EDUCATIVOS:

Cada unidad ha estado acompañada de diversos materiales educativos tales como: Módulos, textos, guías, lecturas, etc.

- PRODUCCION CIENTIFICA:

Se estimula la producción intelectual de los participantes por medio de la elaboración de documentos, ponencias y textos. Al respecto, se han aprovechado las sesiones presenciales para lanzar diversas publicaciones de los mismos participantes, quienes tienen una gran riqueza de conocimientos y experiencias.

- DESARROLLO DE TALLERES:

Se ha buscado brindar un espacio participativo donde los asistentes producen ideas, estrategias, proyectos y alternativas de solución a la problemática de cada Facultad .

OBJETIVOS ALCANZADOS.

Los resultados logrados con gran nivel de satisfacción, han sido los siguientes:

- Procesos de RENOVACION CURRICULAR en todas las Facultades de Medicina.
- Desarrollo de la CONFERENCIA MUNDIAL DE EDUCACION MEDICA, en el mes de octubre de 1995.
- Clarificación de los escenarios futuros de la Educación Médica.
- Aplicación de Metodologías innovadoras como: El aprendizaje basado en problemas, los sistemas tutoriales, los nuevos escenarios de práctica para los estudiantes de Medicina, el seminario investigativo y diversas estrategias de aprendizaje activo.
- Incorporación de nuevos sistemas de autoevaluación y acreditación.
- Articulación de la docencia, la investigación, la informática y la proyección hacia la comunidad.
- Fortalecimiento de habilidades docentes.
- Motivación y perseverancia de los participantes.
- Numerosas publicaciones y materiales educativos.

Todos los anteriores resultados, y muchos otros, constituyen una base sólida para proponer la ESPECIALIZACION EN EDUCACION MEDICA.

3. JUSTIFICACION DE LA ESPECIALIZACION.

El rol del médico como educador es inherente a la práctica médica en todas sus dimensiones, si se tiene en cuenta la función de promoción y prevención de la salud con enfoque de salud integral, donde el médico cumple un papel fundamental en el mejoramiento de los estilos de vida del paciente, la familia y la comunidad, con enfoque interdisciplinario e intersectorial, en íntima colaboración con otros profesionales de la salud.

Por otra parte, en las 25 Facultades de Medicina existentes en 1994, se reportaron 4.153 docentes, los cual da un promedio de 166 docentes por Facultad (ASCOFAME, 1994). Esta información sustenta la necesidad de trabajar de manera permanente por el mejoramiento docente de estos profesores y ASCOFAME, como integrador de las directrices de la Educación Médica, tiene la suficiente experiencia para liderar estos procesos de mejoramiento docente, conjuntamente con sus Facultades de Medicina.

En términos absolutos, el número de egresados de las Facultades de Medicina es de 46.514 según la información del Centro de Informática de ASCOFAME. Todos, estos egresados de alguna manera han tenido algún rol como educadores, bien sea en la comunidad, en la familia, en el consultorio, en educación continua, o en la docencia. Todos ellos constituyen una demanda potencial de incalculable valor.

La calidad y permanencia de los participantes a los seminarios permanentes de Educación Médica realizados anteriormente, y

cuyas listas se anexan al presente documento, garantizan la supervivencia y éxito de la ESPECIALIZACION EN EDUCACION MEDICA. Como puede observarse, por los seminarios han pasado la mayoría de los decanos de las Facultades de Medicina. Igualmente jefes, docentes y directivos de los Servicios de Salud. La calidad de la población objetivo asegura el logro de resultados altamente satisfactorios (ver anexos).

Al proceso de formación de educadores médicos han estado vinculadas importantes instituciones nacionales e internacionales como la Organización Panamericana de la Salud, el Instituto para la Educación Superior - ICFES -, la Universidad de Kentucky, circunstancia que facilita la integración interinstitucional en pro del mejoramiento de la Educación Médica del país. ASCOFAME cuenta además con vinculaciones internacionales de incalculable valor, lo cual favorece la posibilidad de contar con excelentes conferencistas de talla nacional e internacional. (Para mayor información se anexa la lista de los conferencistas que han apoyado los seminarios anteriores).

Las anteriores razones sustentan la importancia de formalizar una ESPECIALIZACION EN EDUCACION MEDICA y AVALAR EL TITULO CON UNIVERSIDADES INTERESADAS EN APOYAR ESTE PROCESO DE FORMACION DE EDUCADORES MEDICOS.

4. PROPOSITOS Y OBJETIVOS DE LA ESPECIALIZACION EN EDUCACION MEDICA.

PROPOSITO GENERAL.

Garantizar la calidad de la Educación Médica en Colombia, mediante la formación de educadores médicos de acuerdo con la prospectiva de la Educación Médica, los escenarios futuros de la medicina, según las necesidades del contexto nacional e internacional.

OBJETIVO GENERAL.

Diseñar, desarrollar y evaluar la especialización en Educación Médica, mediante la aplicación de una estrategia de educación abierta para directivos y docentes de las Facultades de Medicina del país y otras profesiones de la salud, con enfoque interdisciplinario y personalizado que responda a los intereses, y necesidades de los participantes y de la Educación Médica del país.

5. FUNDAMENTACION DE LA ESPECIALIZACION

La especialización se sustenta en los escenarios futuros de la EDUCACIONMEDICA y se parte de la premisa de que el futuro se construye a partir de las tendencias que enmarcan el proceso educativo de las Facultades de Medicina. Estos escenarios se vislumbran con base en el pasado y el presente de la Educación Médica como marco de referencia para trazar situaciones hipotéticas en el futuro, sin dejar de lado las condiciones de incertidumbres que se generan siempre en un proceso de cambio.

Los principales escenarios que sustentan la especialización son los siguientes:

LA RENOVACION CURRICULAR DE LAS FACULTADES.

En ese aspecto la ESPECIALIZACION, hará énfasis en:

- En currículos más formativos que informativos.
- En currículos flexibles.
- En currículos interdisciplinarios.
- En currículos integrados.
- En currículos abiertos.
- En el enfoque biosicosociocultural.
- En currículos creativos.
- En los nuevos escenarios de la Salud y la Seguridad Social.
- En una mejor utilización de los multimedia y sistemas de información.

De acuerdo con lo anterior, para el Siglo XXI, la Educación Médica Colombiana habrá logrado un médico más integral con base en los componentes psicobiológicos, administrativos, investigativos, docentes, sociales y humanísticos con fuerte componente de los valores éticos. Los currículos, por otra parte, tendrán una clara coherencia con las necesidades y problemática de salud del país.

dentro de un enfoque de articulación docente asistencial, que vincule en forma decidida a la universidad con los servicios para contrarrestar la crisis actual en la formación de los recursos humanos a causa del divorcio acentuado entre la escuela y el mundo real del trabajo; es decir, la ruptura entre la educación, el empleo y el trabajo.

Los contenidos curriculares garantizarán una adecuada pertinencia en los aspectos de promoción, prevención, curación y rehabilitación en la práctica profesional. "Para fines del presente siglo, la mayoría de las Facultades de Medicina reflejarán en sus planes de estudio un enfoque de salud familiar y comunitaria y de salud integral; fundamentalmente, como una actitud a lo largo de su ejercicio profesional y en el desarrollo de la carrera de Medicina". (ASCOFAME, 1988).

El médico por otra parte, "deberá demostrar competencia aceptable y observable en el conocimiento de la epidemiología local y nacional; los efectos de los estilos de vida en la salud individual, familiar y comunitaria; en la gestión de los servicios de salud; en el diagnóstico y manejo de las patologías prevalentes; en las técnicas de medicina preventiva y en el conocimiento de las interrelaciones, entre los niveles de atención, por un lado, y de la economía y condiciones sociales de la población, por otro".

Los currículos ocultos y explícitos de las Facultades darán la oportunidad para desarrollar en el médico valores éticos y de responsabilidad social, con marcadas actitudes de solidaridad humana y de servicio social.

La Educación Médica del Siglo XXI deberá desarrollar la capacidad de liderazgo de sus graduados para convertirlos en agentes de cambio; en verdaderos catalizadores del proceso de desarrollo

social y económico de sus respectivas comunidades. Tal modalidad será necesaria para estimular y administrar competentemente el apoyo político y los recursos a su alcance con el fin de reducir las asimetrías y desigualdades sociales en el desarrollo social y en el acceso a los servicios de salud, con claro espíritu de solidaridad para su propia comunidad. Este liderazgo representa una forma de poder de transformación para el propósito concreto de ampliar la cobertura de los servicios de salud, aumentar la equidad social, reconocer la salud como un componente esencial del nivel de vida, prevenir la enfermedad y promover la salud individual, familiar y colectiva.

"Antes del año 2000, los estudiantes de medicina serán expuestos a toda la gama de escenarios que existen en el sector de la Salud. El uso exclusivo de hospitales de alta especialidad para la educación médica tradicional habrá sido revaluado y limitado a proporciones pertinentes. La atención ambulatoria que busca una prestación de servicios más apropiados de experiencias múltiples y diversificadas para los futuros profesionales. Los educadores médicos aceptarán que la enseñanza centrada exclusivamente en experiencias intrahospitalarias, exhibe una perspectiva reducida de la problemática de la salud, porque se concentra excesivamente en los aspectos curativos de mayor severidad y omite dimensiones trascendentales del fenómeno salud-enfermedad, tal como éste se manifiesta en la comunidad".

La educación estará centrada primordialmente en la persona para:

- Facilitar la formación de un hombre ético capaz de fijarse sus principios y normas de comportamiento.
- Desarrollar el sentido de nacionalidad y cultura, con el fin de ser consciente de la situación integral del país, de su situación social, económica, política y cultural.
- Estimular el desarrollo de una persona pensante y activa que cumpla un papel protagónico en las experiencias de aprendizaje, con capacidad reflexiva para descubrir múltiples alternativas y para afrontar los problemas del mañana.
- Propiciar una persona con mentalidad creativa, capaz de inventar sus propios modelos y esquemas acordes con una sociedad en continuo devenir.
- Despertar la actitud del aprendiz, donde se valore más el principio de la autodidaxia y de aprender a aprender con el propósito de favorecer las metas de la educación permanente.
- Fortalecer la sociabilidad de la persona para incrementar valores de participación, solidaridad y ayuda mútua.

El escenario propuesto para la Educación Médica prevee articular docencia-investigación e informática, convirtiendo el aula de clase en un continuo preguntar sobre las múltiples respuestas en torno a

problemas prioritarios y al manejo de la información pertinente para la toma de decisiones acertada y oportuna.

De lo anterior se deduce que la informática tiene un campo mucho más amplio que tener un computador y puede aplicarse de manera exitosa para articular la investigación y la docencia en diversas situaciones, tales como: la utilización de estrategias y tácticas en la solución de problemas, diseñar nuevos modelos, organizar información, manejar sistemas de información, bases de datos, información bibliográfica de diferentes partes del mundo, instrucción programada y sistemas de auto aprendizaje.

Escenario Interdisciplinario.

El fenómeno de la explosión del conocimiento en relación con la gran proliferación de ciencias y saberes, y la implosión del conocimiento, en cuanto se refiere a la gran profundización que existe de cada saber, ha llevado a la superespecialización como un proceso irreversible en la sociedad actual. Pero surge el gran interrogante de que si el ser humano constituye una unidad armónica, que no se puede atomizar, y al mismo tiempo, los problemas son complejos y no es factible solucionarlos desde una sola óptica, solamente mediante un proceso interdisciplinario, de interacción de ciencias y saberes, profesiones y oficios es posible sortear los problemas que nos atañen, desde el punto de vista de la educación, la salud, el hábitat y la justicia.

Con la interdisciplinariędad se intenta formar personas omni comprensivas del espectro polifacético de las ciencias y los conocimientos, de manera que supere el exclusivismo de las profesiones. Por lo mismo, la interdisciplinariędad consulta la situación actual de las profesiones, sometidas a continuos cambios de su identidad, por las necesarias relaciones que ellas se ven

obligadas a establecer con otros dominios profesionales. (Borrero, 1992).

El Escenario Intersectorial

Con base en el enfoque interdisciplinario, la Educación Médica se articulará con múltiples sectores políticos, económicos y sociales del país desde diversos niveles.

- Articulación, gobierno, instituciones de salud y universidad para subsanar el desfase entre el producto formado y las necesidades del país. Se trabajará de manera integrada con los servicios y las instancias gubernamentales con el propósito de definir conjuntamente el aporte de la Universidad a los planes de desarrollo del país y adecuar los perfiles ocupacionales y profesionales a las demandas del contexto social.
- Articulación con los sectores involucrados en las áreas de influencia de la universidad, con miras a desarrollar programas de trabajo comunitario, mediante la integración de los diversos sectores involucrados en el bienestar social.
- Articulación con sectores internacionales que apoyen la misión de la Educación Médica y comulguen con los objetivos de la institución, mediante el desarrollo de proyectos pertinentes a los problemas y planes de desarrollo del país.

El Escenario de Descentralización.

La Ley 12 de 1986 y el Decreto 77 del 15 de enero de 1987 establecen y reglamentan la descentralización política.

administrativa y fiscal en beneficio de los municipios, mediante la cual se busca el fortalecimiento de las atribuciones locales y se estimula la participación ciudadana en las decisiones relacionadas con el servicio del Estado, su organización, vigilancia y control.

Esta transferencia de funciones a los municipios implica reordenamientos administrativos para cuyo desarrollo se requiere preparación de las comunidades y de todo el personal local con el propósito de adquirir las habilidades pertinentes en el manejo autónomo de su propio desarrollo y en el logro de esquemas participativos acordes con sus necesidades específicas.

Los líderes para los nuevos escenarios de salud cumplirán un papel definitivo en la programación del desarrollo social y económico, en la administración de los recursos del municipio y en la coordinación de las diversas instituciones competentes para con acertado manejo intersectorial e interdisciplinario.

La Educación Médica fortalecerá el desarrollo municipal con esquemas abiertos y flexibles que le permitan penetrar por todos los rincones del país con programas que estimulen el desarrollo autónomo de las comunidades.

El Escenario de la Educación Permanente.

Se parte de la premisa de que la persona permanece siendo un ser educable hasta finalizar su existencia y que la Educación Médica debe ofrecer oportunidades para aprender de manera continua, según la naturaleza del desempeño personal y profesional.

La educación permanente apuntará a tres grandes propósitos:

De orden sociodemográfico, promovido por los grandes problemas que atañen a la sociedad, la educación, la salud, el hábitat y la justicia. Propósitos de orden profesional y laboral, partiendo de la circunstancia que cada día se hace más íntima la relación entre la universidad y la organización social del trabajo. Propósitos de orden cultural, mediante los cuales se busca un mayor conocimiento de los sistemas representativos y expresivos de la sociedad.

El Escenario Cultural

El ser humano nace en la historia. Los conglomerados culturales y nacionales tienen su historia; no pueden prescindir de sus ancestros y tradiciones.

Se creyera que todo pugna con el hecho contemporáneo del pluralismo cultural. Hoy todo se mete en nuestras vidas y naciones, procedentes de todas las culturas y recodos del mundo. Las sociedades no pueden cerrarse, pero tampoco olvidar su propia nacionalidad y cultura propia. Es preciso que la Facultad vele por el acervo cultural de su propia nación e idiosincrasia.

La cultura humana presenta indiscutiblemente, un aspecto histórico y social y por eso la palabra cultura aborda los valores personales y sociales. Hoy se habla de pluralismo cultural, de estilos de vida común con valores diferentes que encuentran sus raíces en la manera de servirse de las cosas, de expresarse, de trabajar, de comportarse, de practicar la religión y establecer normas y leyes en las instituciones jurídicas, de desarrollar las

ciencias, las artes y de cultivar la belleza. Por ello, las costumbres se constituyen en el patrimonio de una comunidad, en la cual se inserta el nombre en cada nación o civilización humana.

La cultura que llega a ser el patrimonio de un pueblo se convierte en el espacio histórico que promueve su progreso y realización y por esta razón, la universidad del futuro respetará y promoverá los valores culturales de nuestra autentica nacionalidad.

La cultura es una actividad creadora del hombre; por esto, para estimular la cultura es necesario resaltar el valor de la persona, promover su dignidad, su libertad, su sentido de responsabilidad y solo mediante el proceso educativo es posible lograr este objetivo cultural.

Es preciso consolidar una metodología que propenda la toma de conciencia sobre el compromiso social y a una ética que propugne por valores humanitarios y de justicia social; lo cual requiere de una política cultural nacional que sensibilice a los estudiantes y les forme actitudes de solidaridad social. Por otra parte, a tener reconocimiento de las grandes transformaciones que el hombre ha logrado a lo largo de la historia .

En resumen, la Universidad debe:

- Asumir el liderazgo que le corresponde en la creación de la cultura, en la consolidación de la nacionalidad y en la defensa de los intereses de la nación .
- Abrir espacios para la formación de comunidades científicas con gran apertura hacia el trabajo interdisciplinario y formación del espíritu investigativo.

- Comprender su contexto externo e interno con apertura a múltiples posibilidades.
- Apropiarse del cultivo de la ciencia ,la tecnología y la cultura como patrimonio de la humanidad.

Los anteriores constituyen algunos de los escenarios que sustentan la Educación Médica iluminados por los paradigmas del cambio, la pertinencia, la innovación y la internacionalización.

De acuerdo con lo anterior, la especialización trabajará por diseñar ambientes que practiquen aprendizajes significativos, la construcción de conocimientos y la habilidad para afrontar los problemas de la salud y la educación dentro del contexto nacional e internacional.

6. LA FORMACION PEDAGOGICA DE LOS EDUCADORES MEDICOS

Es indiscutible que la calidad del factor humano garantiza la eficacia y eficiencia institucionales. Los docentes son los actores sociales que constituyen el proceso educativo de la Facultad. Su desempeño repercute en la formación de los futuros médicos. La universidad en su conjunto es el actor social que promueve las actividades docentes de pre y posgrado para ofrecer médicos con una determinada formación.

"Existe un gran interés para que la docencia salga del pasado. Un proceso profundo de transformación de la docencia tiene que partir de una crítica reflexión a lo que es hoy el aula de clase, a los medios utilizados para la enseñanza; al papel de líder del profesor; y al sistema social que la educación significa.

La modernización docente es una urgencia nacional y por ello conviene mirar el marco global de educación, pues la baja calidad y cobertura de ésta se ha convertido en uno de los condicionantes críticos del desarrollo.

La educación no se ha ensayado como una manera de enfrentar la crisis del país y han sido pocos los debates profundos con sentido práctico sobre una política nacional. Esto hace que se tenga un sistema educativo burocrático académicamente, atrasado tecnológicamente, ineficiente desde el punto de vista de la formación y del aprendizaje, de baja cobertura, y con severas dificultades financieras. Sin embargo, es este último factor el único que se enfatiza para explicar el por qué de la imposibilidad del cambio".(Pérez Gutiérrez)

Con miras a lograr esta tarea trascendental de formar educadores médicos, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina viene adelantando acciones permanentes sobre actualización pedagógica de los docentes médicos, a partir de lo que podría ser el perfil del educador médico.

El perfil del Educador Médico.

El reto del educador no es enseñar; es lograr que los alumnos aprendan con entusiasmo y dedicación. "Llegar a ser maestro no es aparición repentina y ofuscante; es un lento amanecer tan prolongado como la propia vida, que no conocerá ocasos. Ser

maestro es algo que define una existencia en irreversible viaje hacia el saber y la verdad". Maestro es aquel que crece personal y profesionalmente en la medida que hace crecer a sus alumnos en la dimensión integral de sus potencialidades. En una palabra, ser maestro significa diseñar ambientes de aprendizaje para que el alumno aprenda por sí mismo y conquiste los horizontes de la vida con capacidad para tomar decisiones y enfrentarse a la complejidad de los problemas de salud.

"El maestro conjuga la totalidad de la cultura. Es portador de las herencias culturales de una a otra generación. Expresa con sus enseñanzas la continuidad de la historia humana. La obra del maestro persiste más allá de los linderos del tiempo y el espacio (...). Al contacto con el discípulo el maestro se reconcilia con la vida y al contacto con el discípulo el maestro se reconcilia con la muerte". (...). El maestro hace al discípulo y el discípulo hace al maestro. Es un intercambio de personalidades. (Borrero, Alfonso, 1990).

El maestro no lo enseña todo, pero motiva y apasiona a sus alumnos hacia una actitud de educación permanente y de perfeccionamiento en el largo transcurrir de la vida. El maestro incentiva el pensamiento autónomo, la generación creativa de múltiples alternativas y la mente abierta a diversas posibilidades y oportunidades.

Todas estas reflexiones tienen como propósito invitar a los educadores a ser ante todo buenos maestros para que su labor perdure y contribuya a la formación de futuras generaciones.

Se conceptualiza el perfil del educador como el conjunto de características y desempeños que debe cumplir el docente para llegar a ser buen maestro.

Estas características y desempeños se pueden ver desde diferentes perspectivas: el docente como diseñador de ambientes de aprendizaje, el docente como tutor, el docente como investigador, el docente como orientador del trabajo con la comunidad, el docente como evaluador y el docente como colega.

El docente como diseñador de ambientes de aprendizaje.

Dentro de esta categoría se espera que el docente manifieste cualidades de planificador, orientador y facilitador del aprendizaje.

Desempeños.

- Identificar las necesidades, características e intereses de los alumnos.
- Identificar los problemas prevalentes relacionados con su área de trabajo.
- Aplicar la estructura curricular y ubicar en ella su campo de acción.
- Establecer los objetivos y propósitos relacionados con su asignatura y en general, sobre su labor docente.
- De acuerdo con los objetivos definir los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que requieren los alumnos para alcanzar los objetivos.
- Aplicar diversos métodos activos de aprendizaje.

- Producir material educativo impreso acorde con su labor docente.
- Planear las clases, aplicando los elementos básicos del diseño de instrucción.
- Orientar el trabajo en equipo con enfoque interdisciplinario.
- Analizar los diferentes estilos de aprendizaje para ajustar la docencia a las características de los alumnos.
- Seleccionar la información pertinente al perfil profesional del alumno.

El docente como tutor:

Los sistemas de tutoría como asesoría personal al alumno con el fin de guiarlo, despejar dudas, establecer interacción está siendo cada día utilizada y en este caso, el docente cumple desempeños tales como:

- Promover la motivación del estudiante hacia el aprendizaje.
- Aclarar las dudas e inquietudes de los estudiantes.
- Orientar el aprendizaje del estudiante.
- Fomentar un clima de confianza para la conversación didáctica.

- Orientar al ~~alumno~~ ~~alumno~~ en la utilización adecuada de los medios. Es un intermediario entre los materiales de estudio y el aprendizaje de los estudiantes.
- Demostrar el desarrollo de destrezas y facilitar su práctica permanente.
- Ayudar al alumno en la superación de dificultades de aprendizaje.
- Asesorar en el manejo del contenido de la asignatura.
- Reforzar el trabajo del alumno.
- Estimular sus esfuerzos y logros.
- Orientar el proceso de estudio.
- Ayudar a identificar deficiencias.
- Generar mecanismos correctivos.
- Animar al alumno que se siente decaído.
- Ofrecer oportunidades para autoevaluar el aprendizaje.

El docente como Comunicador:

El diálogo permanente entre el educador y el alumno es esencial en el proceso educativo. Un buen educador es un buen comunicador. En este caso puede cumplir funciones tales como:

- Establecer un diálogo permanente con los estudiantes.
- Escuchar atentamente las inquietudes de los estudiantes.
- Ofrecer oportunamente información de retorno.
- Manejar en forma pedagógica la técnica de la pregunta.
- Explicar claramente y de manera organizada los mensajes educativos.
- Seleccionar la información pertinente al perfil del estudiante.

El Docente como Investigador:

En este componente se espera que el profesor se desempeñe como docente investigador, interesado en aplicar diversos tipos de investigación a los problemas relacionados con su propia área de trabajo, con una gran capacidad de observación, análisis, explicación y predicción.

Desempeños:

- Diseñar y desarrollar con los alumnos proyectos de investigación relacionados con su área de trabajo y las necesidades de la comunidad.
- Orientar la revisión bibliográfica pertinente a su área de estudio.
- Orientar la elaboración de trabajos escritos, aplicando las normas técnicas.
- Estimular el interés por la revisión de otras investigaciones referentes al área objeto de estudio.
- Aplicar el enfoque investigativo del aprendizaje basado en problemas en el desarrollo de los procesos educativos.
- Apoyar en el manejo de materiales de autoaprendizaje y de recursos de información disponibles.
- Apoyar técnicas de estudio propias de la asignatura.
- Hacer seguimiento a los alumnos.

El Docente como Evaluador.

En la capacidad del educador para guiar los procesos de evaluación radica, en buena parte, su éxito como docente. La evaluación debe convertirse en una situación de motivación, de

aprendizaje y de reflexión para los alumnos. En este caso, el docente cumple funciones, tales como:

- Planear la evaluación de las asignaturas de acuerdo con los objetivos.
- Ofrecer evaluación formativa en todos los procesos educativos de los estudiantes.
- Estimular el proceso de autoevaluación de los estudiantes.
- Diseñar y aplicar las diferentes pruebas de evaluación del aprendizaje de los estudiantes, de acuerdo con los objetivos de la programación.
- Analizar los conceptos de validez y confiabilidad de las pruebas.
- Aplicar la evaluación formativa y sumativa y retroalimentar al estudiante oportunamente.
- Evaluar los programas académicos del área de su competencia.
- Sistematizar la información de la evaluación.
- Aplicar un proceso de investigación evaluativa a los resultados de aprendizaje de los estudiantes.

El docente como promotor del trabajo con la comunidad:

La proyección de la acción educativa hacia la participación comunitaria se hace cada día más vigente como una estrategia de compromiso social y de trabajo directo con los problemas de

salud. Dentro de este panorama el educador debe cumplir desempeños tales como:

- Identificar los problemas relevantes con la comunidad.
- Diseñar y orientar proyectos de trabajo con la comunidad, tendientes a solucionar la problemática identificada.
- Analizar la estructura organizacional de la comunidad.
- Promover el trabajo interdisciplinario y de otros sectores para responder a la multicausalidad de los problemas.
- Identificar los líderes de la comunidad.
- Promover la organización de la comunidad para ejecutar los planes de acción encaminados a la solución de los problemas.
- Promover un proceso de autogestión para que la comunidad resuelva por sí misma sus problemas.
- Capacitar a los líderes con el fin de habilitarlos en el desarrollo de los programas comunitarios.
- Orientar programas que mejoren el estilo de vida y el autocuidado.

El Docente como colega:

La capacidad del docente para interactuar con otros educadores y para trabajar en equipo también es necesaria. Un buen educador debe ser ejemplo de relaciones humanas con una actitud abierta

hacia la participación, la colaboración y la ayuda mútua, con desempeños, tales como:

- Promover el trabajo en equipo con sus compañeros de trabajo.
- Compartir experiencias profesionales y de trabajo.
- Participar activamente en las reuniones de los colegas.
- Intercambiar metas, avances científicos, investigaciones y planes de acción.
- Integrar conocimientos de diferentes disciplinas con miras a facilitar el aprendizaje a los alumnos.
- Planear conjuntamente actividades docentes.
- Participar en los procesos de Educación Continua.
- Participar en diversas actividades curriculares y extracurriculares que programe la Facultad.

El tener un perfil del educador elaborado con la participación de toda la comunidad universitaria, permite tener un marco de referencia común para la evaluación de los docentes y contrastar frente a este perfil ideal con el perfil real alcanzado por cada docente.

7. OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ESPECIALIZACION

Para proporcionar todos estos procesos de renovación se requiere una decidida formación de educadores médicos que puedan cumplir con idoneidad desempeños tales como:

- Analizar la prospectiva de la educación universitaria.
- Analizar políticas y directrices en salud.
- Analizar los escenarios futuros de la Educación Médica.
- Aplicar procesos de renovación curricular en las Facultades de Medicina.
- Aplicar la estrategia del seminario investigativo.
- Aplicar un proceso de planificación estratégica en la formación de recursos humanos.
- Aplicar métodos de aprendizaje activo en la enseñanza de la medicina.

- Aplicar estrategias de evaluación del aprendizaje.
- Analizar los avances de la ciencia y la tecnología
- Aplicar estrategias de trabajo con la comunidad.
- Aplicar innovaciones en el manejo de sistemas multimediales.
- Planear y controlar los escenarios de práctica de los estudiantes.
- Aplicar los avances de la informática y la telemática.
- Diseñar y desarrollar proyectos de investigación en Educación Médica.
- Diseñar programas de prevención.
- Analizar esquemas de administración universitaria.
- Aplicar enfoques de gerencia estratégica.
- Analizar procesos en la administración de recursos.
- Aplicar procesos de autoevaluación institucional.

8. ORGANIZACION DEL PROGRAMA DE ESPECIALIZACION

POBLACION OBJETIVO DE LA ESPECIALIZACION.

30 a 40 participantes.

Pueden aspirar a participar en la ESPECIALIZACION:

- Directivos y docentes de las Facultades de Medicina y de otras Facultades de Ciencias de la Salud.
- Directivos asistenciales de las Instituciones prestadoras de Servicios de Salud.
- Representantes de Entidades Gubernamentales.
- Especialistas de la Educación Médica.

ORGANIZACION DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR.

Con base en el perfil del EDUCADOR MEDICO y LOS OBJETIVOS establecidos, se propone una estructura curricular con una duración de dos años organizada en cuatro semestres con dos semanas presenciales por semestre.

PRIMER SEMESTRE. Dos sesiones presenciales - Cada sesión de una semana.

OBJETIVOS ESPECIFICOS.

- Identificar la prospectiva universitaria y de la Educación Médica a nivel nacional e internacional.
- Orientar los procesos de RENOVACION CURRICULAR EN LAS FACULTADES DE MEDICINA.
- Diseñar los PROYECTOS EDUCATIVOS con base en las necesidades de cada Facultad o Instituciones presentadoras de Servicios de Salud.
- Analizar diversos métodos pedagógicos.
- Aplicar la estrategia del SEMINARIO INVESTIGATIVO como proceso metodológico de toda especialización.
- Analizar mecanismos de autoevaluación y acreditación
- Analizar las habilidades docentes de cada participantes por medio de sesiones de MICROENSEÑANZA.

MATERIAL EDUCATIVO PARA ESTA UNIDAD.

Libro sobre: PERSPECTIVAS CURRICULARES DE LA EDUCACION MEDICA PARA EL SIGLO XXI.

Documento sobre el SEMINARIO INVESTIGATIVO.

Documento sobre la CONSTRUCCION DEL PROYECTO EDUCATIVO EN LAS FACULTADES DE MEDICINA.

Material sobre autoevaluación y acreditación.

Material sobre métodos pedagógicos.

SEGUNDO SEMESTRE. Dos sesiones presenciales - Cada sesión de una semana.

- Analizar diversas Innovaciones Educativas.
- Analizar los proyectos de investigación presentados por los participantes.
- Aplicar metodología de planificación estratégica.
- Analizar diversos sistemas de información.
- Aplicar metodologías para la planificación de Recursos Humanos en Salud.
- Trazar escenarios futuros para la Educación Médica.
- Mejorar procesos de articulación docente-asistencial.
- Aplicar diferentes tipos y enfoques de la investigación

MATERIALES EDUCATIVOS PARA ESTA UNIDAD.

- Libro Planificación estratégica de Recursos Humanos, Mario Rovere.
- Lecturas y Módulos de Investigación.

- Materiales sobre Metodología del trabajo comunitario.
- Libro sobre Investigación.
- Material sobre sistemas de información.
- Material sobre Articulación docente-asistencial

TERCER SEMESTRE. Dos sesiones presenciales - Cada sesión de una semana.

- Aplicar el enfoque del aprendizaje basado en problemas.
- Aplicar sistemas tutoriales.
- Identificar estrategias para el TRABAJO COMUNITARIO.
- Aplicar procesos de EVALUACION DEL APRENDIZAJE.
- Aplicar sistemas multimediales.
- IDENTIFICAR LOS PRINCIPIOS Y LAS ESTRATEGIAS DE LA EDUCACION PERSONALIZADA.

MATERIALES EDUCATIVOS PARA ESTA UNIDAD.

- Documento sobre EDUCACION PERSONALIZADA.
- Módulo sobre la Evaluación del Aprendizaje.
- Libro sobre metodologías de la enseñanza de la salud

- Materiales sobre métodos pedagógicos.

CUARTO SEMESTRE. Dos sesiones presenciales - Cada sesión de una semana.

OBJETIVOS:

- Identificar estrategias para la formación del espíritu empresarial.
- Aplicar nuevos enfoques administrativos en la parte académica y asistencial.
- Evaluar proyectos institucionales.
- Gerenciar sistemas de información para las instituciones de la salud.
- Realizar estudios de costos y elaborar presupuesto.
- Manejar el conflicto de las instituciones de la salud.
- Manejar sistemas financieros.

MATERIALES PARA ESTA UNIDAD.

Libro sobre gestión en salud.

Documento sobre sistemas de información

Material educativo sobre gerencia en salud.

Material sobre evaluación de proyectos.

FLUJOGRAMA DEL SISTEMA MODULAR

PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TERCER SEMESTRE	CUARTO SEMESTRE
Proyecto de Investigación En Educación Médica	Proyecto de Investigación en Educación Médica	Proyecto de Investigación en Educación Médica	Proyecto de Investigación en Educación Médica
Prospectiva Universitaria y de la Educación Médica	Planificación de Recursos Humanos en Salud.	Metodologías de Aprendizaje activo	Formación del Espíritu Empresarial
Procesos de Renovación Curricular.	Estrategias de Articulación docente-asistencial.	Manejo de Multimedia	Nuevos enfoques Administrativos
Autoevaluación y Acreditación	Las Innovaciones Educativas Sistemas de información	Evaluación del Aprendizaje	El Manejo de Conflicto
El Seminario Investigativo	El Seminario Investigativo	El Seminario Investigativo	El Seminario Investigativo
Innovaciones educativas y métodos pedagógicos	Métodos de trabajo con la comunidad.	Evaluación de Proyectos.	Administración financiera. Estudio de costos.

ESTRATEGIA METODOLOGICA DE LA ESPECIALIZACION.

SE APLICARA UNA ESTRATEGIA DE EDUCACION ABIERTA CON LOS SIGUIENTES MEDIOS:

SESIONES PRESENCIALES.

Se realizarán 8 sesiones presenciales, una para iniciar cada semestre y otra para finalizar cada semestre. En total son dos meses presenciales con una duración de una semana con el propósito de introducir los temas, entregar el material educativo

de estudio, realizar talleres, vivenciar el seminario investigativo y compartir experiencias de trabajo y estudio.

MATERIALES EDUCATIVOS.

Para cada unidad, se entregará material educativo y una amplia Bibliografía como fuente de estudio permanente en los grupos de trabajo de las Facultades y Organismos de Salud.

DESARROLLO DE PROYECTOS EN EDUCACION MEDICA.

Cada participante diseñará y desarrollará un Proyecto de EDUCACIONMEDICA a lo largo de la ESPECIALIZACION, pertinente a las necesidades e intereses de la respectiva Institución, como requisito indispensable para recibir el título de ESPECIALISTA EN EDUCACIONMEDICA.

PRODUCCION CIENTIFICA.

A lo largo de la ESPECIALIZACION se incentivará la producción de ideas, propuestas, ponencias, textos y alternativas para dar respuesta a los múltiples interrogantes de la EDUCACIONMEDICA.

SEMINARIO INVESTIGATIVO PERMANENTE EN LA FACULTAD O INSTITUCION DE SALUD.

Liderado por los integrantes del posgrado.

- Cada participante se compromete a liderar un Seminario Investigativo de Educación Médica con un grupo conformado por colegas o personal a su cargo.

BIBLIOGRAFIA

- Alafem - Fepafem. Encuentro Continental de Educación Médica. Serie de Desarrollo de Recursos Humanos No. 102. Punta del Este. Uruguay, 1994.
- Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, Organización Panamericana de la Salud. Educación Médica. Conferencia Andina. Cartagena, Febrero de 1.993, págs. 225 - 227 - 230.
- Ausubel, David, Novak. Psicología Educativa. Editorial Trillas. Barcelona, 1987.
- Bink, Martin L.; And-Others. Attitudinal, College/Course Related, and Demographic Predictors of Performance in Televised Continuing Education Courses., 1995.
- Borrero Cabal, Alfonso. Administración y evaluación de los currículos universitarios. Bogotá, 1.992 - 1.994.
- Borrero Cabal, Alfonso. Adminitración Universitaria. ASCUN. Bogotá, 1.990 - 1.992.
- Borrero Cabal, Alfonso. Administración y estructuras académicas universitarias. ASCUN. Bogotá, 1.990.
- Borrero Cabal, Alfonso. La Interdisciplinariedad. ASCUN. Bogotá, 1988 - 1.990.

- Borrero Cabal, Alfonso. Los sistemas educativos y el nivel postsecundario. Ciencia y Tecnología. ASCUN. Bogotá, 1988 - 1.990, pág. 214.
- Borrero Cabal, Alfonso. Más allá del currículo. ASCUN - FES - ICFES. Simposio Permanente de la Universidad. Bogotá, 1.988, pág. 5.
- Borrero Cabal, Alfonso. Prospectiva Universitaria. ASCUN. Bogotá, 1.990.
- Brockett, Ralph. El aprendizaje autodirigido en la Educación de Adultos. Barcelona, Edit. Paidós, 1993.
- Campo, Rafael. Un modelo de seminario para estudios de posgrado. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, 1993, págs. 23 - 53.
- Carretero, Mario. Constructivismo y Educación. Argentina, Editorial Luis Vives, 1993.
- Castellanos, R. Jorge. ASCOFAME, Material mimeografiado, 1994.
- Castells, Manuel y Emilio de Ipola. Metodología y Epistemología de las Ciencias Sociales. Madrid : Editorial Ayuso, 1981, pág. 170.
- COLCIENCIAS. Convocatoria a la creatividad. Colombia. Tercer Mundo Editores, 1.992.
- Corson, John. Governance of college and universities. Mc.Graw Hill. Londres, 1968.
- Charles, Carler. Higher education for the future. Oxford, 1980.

- Eco, Humberto. El signo de los tres. Barcelona, Editorial Lumen, 1.989.
- Faure. Aprender a ser. UNESCO. Alianza Universidad, 1972.
- Fecode. Revista de educación y cultura No. 30. Currículo, pedagogía y calidad de la educación. Universidad Nacional. Bogotá, 1.993, p. 4 - 23.
- Friedman, Charles y otros. Charting the winds of change : Evaluating innovative Medical Curricula. Ademic Medicine, January, 1990.
- Guedes, Victor. Educación y proyecto histórico pedagógico. Caracas, Kapeluz, 1987.
- Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior. Programa Interdisciplinario de investigaciones en Educación. Briones, Guillermo. Epistemología y metodología de la investigación social. Bogotá, 1.988.
- Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología. Ciencia y Tecnología para una sociedad abierta. Bogotá, 1990.
- Juran, J.M. y Gryna F. M. Análisis y planeación de la calidad. México, Mc.Graw Hill, 1995.
- Ladriere. El reo de la racionalidad. Salamanca. Ediciones Sígueme, 1977, p. 24-25.
- Los cambios de la profesión médica y su influencia sobre la Educación Médica. En : Documento de posición de América Latina. Edimburgo, Escocia 8-12 agosto de 1.993.

- Maestría en pedagogía para el desarrollo: manual general del participante / directora Maria Auxiliadora Consuegra, Santafé de Bogotá: Cafam, 1992, 61 p.
- McNair, Stephen. Paying for an Adult Higher Education ,1995
- Mejía Gómez, Diego. Salud Familiar para América Latina. ASCOFAME, Bogotá, 1.991.
- Mosquera, Manuel. El perfil ocupacional del Médico. Universidad Militar. ASCOFAME, Bogotá, 1.994.
- Norma. Centro de apoyo al Docente. El Educador. Bogotá, Octubre de 1.994.
- Novaez M., Humberto. Calidad Total. Nuevo recurso para los hospitales de América Latina : El Ingeniero Gerencial. En: Educación Médica y Salud. Vol. 28, No. 4 (1994); p. 490-505.
- Organización Panamericana de la Salud. Evaluación y calidad en los programas de reorientación de la educación médica. Programa de Desarrollo de Recursos Humanos. Washington, 1994.
- Organización Panamericana de la Salud., Evaluación de calidad en los programas de reorientación de la Educación Médica. Washington, D.C. 20-24 de Junio de 1.994.
- Patiño, José Felix. Educación Médica para el año 2.000. FEPAFEM. Ponencia presentada ante la Conferencia Andina de Educación Médica. Cartagena, 1993, p. 10. 12 y 20.

- Parlett, Malcolm and David Hamilton. Evaluation as illumination a new approach to the study of innovatory programmes. Occasional paper Centre for research in the educational sciences. University of Edinburg.
- Pérez Gutiérrez, Luis. Nuevos estilos de Universidad. ICFES. Imprenta Nacional de Colombia. Abril, 1993.
- Pérez Miranda, Royman. Corrientes constructivistas. Bogotá, Editorial Presencia, 1994.
- Pérez Navarrete, Francisco. La informática en la Educación Superior. Bogotá, 1.990.
- Política de educación continuada / Universidad Javeriana .Bogotá: Universidad Javeriana Fei, (198--), 0000. 26 p.
- Ponencias Seminario Taller sobre formación avanzada, Bogotá: (s.n.), 1983 v.
- Presidencia de la República. Colombia al filo de la oportunidad. Misión, ciencia, educación y desarrollo. Bogotá, 1994.
- Presidencia de la República. El Salto Social. Bases para el plan de desarrollo social. 1.994 - 1.998.
- Programas de estudios y educación permanente UNESCO. Paris: UNESCO, 1980 371 p. ISBN 92-3-301615-3
- Rey de Astafza, Nelsa Beatríz. La renovación curricular. Bogotá, ASCOFAME, 1.991, pag. 67.

- Ritter-Ulrich, Peter. Proceeding of the International Congress of the Europa. Association for research and development 1.983
- Rodríguez Schuller, Cristina. Calidad de la educación : variables e indicadores referidos al proceso de enseñanza-aprendizaje. En : Revista de Tecnología Educativa, Vol. X, No. 2 y 3 (1987); p. 131-187. Chile, 1987.
- Rodríguez Rodríguez, Rafael. Enfoques curriculares para el siglo XXI. En Fecode. Revista de Educación y Cultura No. 3. Bogotá, 1.993, p. 4-23.
- Romero Rengifo, Myriam. Las Ciencias Básicas en la formación del Médico. Una manera de repensarlas en un nuevo contexto. Universidad del Valle, 1994, p. 8.
- Rovere, Mario. Planificación estratégica de recursos humanos en Salud. Organización Panamericana de la Salud. Washington, 1993.
- Rozental, Manuel. Tendencias actuales en la educación médica y orientación propuesta para la Educación Médica en América Latina. OPS, 1992.
- Rule I. A philosophical inquiry into the meaning of curriculum. Nueva York. Tesis doctoral, 1973.
- Sacristan, G. El currículo. Editorial Morata. Barcelona, 1990.
- Sherlock, Holmes y Charles S. Peirce. El método de la investigación. Barcelona, Paidós, 1.980.
- Skinningrud, Tome . Further Education and Training: A Comparison of Policy Models in Britain Norway , 1995.

- Stenhouse L. Investigación y desarrollo del currículum. Madrid, Ediciones Morata, 1991.
- UNESCO. Retos científicos y tecnológicos. Caracas, 1991.
- UNESCO. Oportunidades del conocimiento y de la información. Caracas, 1991.
- Universidad del Valle. La crisis de la Educación en Salud. Proyecto UNI. Cali, 1.993.
- Universidad Militar Nueva Granada. La renovación curricular en la Facultad de Medicina. Un reto hacia el futuro. Bogotá, Noviembre 17 y 18, 1994.
- University of the Western Cape, Bellville (South Africa). Centre for Adult and Continuing Education, 1995.
- Vasco, Carlos. Currículo pedagógico y calidad de la Educación. Fecode. Rev. de Educación y Cultura No. 30. Bogotá, 1.993, p. 4-23.
- Vásquez, Carlos. Educación Personalizada. Asociación Colombiana de Universidades. Bogotá, 1.992.
- Wallace, Teri, Ed.; Weatherman,- Dick, Ed. (Distance Education). Minnesota Univ., Minneapolis. Inst. on Community Integration, 1995

PRESUPUESTO TENTATIVO

Primer Semestre

Ingresos

40 Matriculas a razón de
\$1.200.000.00 Unidad
\$48.000.000.00

Egresos

Honorarios

6 Conferencistas por
8 horas a \$50.000.00 hora
x 2 eventos

\$4.800.000.00

Materiales

40 libros de currículo a
\$20.000.00 c/u x 2 eventos

\$1.600.000.00

40 documentos sobre
Proyectos Educativos a
\$10.000.00 c/u x 2 eventos

\$ 800.000.00

40 documentos sobre
el Seminario Investi-
gativo x 2 eventos

\$ 800.000.00

Publicidad en el Tiempo
x 2 eventos

\$4.000.000.00

Papelería en General
X 2 eventos

\$1.000.000.00

Refrigerios x 2 eventos

\$ 1.000.000.00

Imprevistos x 2 eventos

\$ 1.000.000.00

15.000.000.00

Segundo Semestre

Ingresos

40 Matriculas por
\$1.200.000.00 Unidad
\$48.000.000.00

Egresos

Honorarios x 2 sesiones
Materiales x 2 sesiones
Papelería x 2 sesiones
Refrigerios x 2 sesiones
Imprevistos x 2 sesiones

Totales

\$4.800.000.00
\$3.200.000.00
\$1.000.000.00
\$ 1.000.000.00
\$ 1.000.000.00

11.000.000.00

Tercer Semestre

Ingresos

40 Matriculas por
\$1.200.000.00
\$48.000.000.00

Egresos

Honorarios x 2 sesiones
Materiales x 2 sesiones
Papelería x 2 sesiones
Refrigerios x 2 sesiones
Imprevistos x 2 sesiones

Totales

\$4.800.000.00
\$3.200.000.00
\$ 1.000.000.00
\$ 1.000.000.00
\$ 1.000.000.00

11.000.000.00

Cuarto Semestre

Ingresos	Egresos	Totales
40 Matriculas por \$1.200.000.00 \$48.000.000.00	Honorarios x 2 sesiones	\$4.800.000.00
	Materiales x 2 sesiones	\$3.200.000.00
	Papelería x 2 sesiones	\$ 1.000.000.00
	Refrigerios x 2 sesiones	\$ 1.000.000.00
	Imprevistos x 2 sesiones	\$ 1.000.000.00
		<hr/> 11.000.000.00

Gastos Generales

Director de la especialización	\$21.000.000.00
Secretaria Tiempo Completo x 400	\$ 7.200.000.00
Gastos de infraestructura	\$ 2.000.000.00
Estudio de Factibilidad	\$ 5.000.000.00
Memorias finales	\$ 2.000.000.00
Un Computador mas Impresora	\$ 4.000.000.00
Software	\$ 800.000.00
Dos (2) asesores de proyecto x 4 semestres x 40 horas x \$40.000	\$12.800.000.00
Acto social de evento y derechos de grado	\$ 500.000.00
Producción material	\$ 8.000.000.00
	<hr/> \$63.300.000.00
Administración	\$ 4.900.000.00
	<hr/> \$68.200.000.00

Resumen General

Matriculas

\$48.000.000.00 x 4 \$192.000.000

Egresos

Costo de Unidades

\$48.000.000.00

Gastos generales

\$63.300.000.00

Administración

111.300.000.00

4.900.000.00

116.200.000.00

=====

RESUMEN

Ingresos

192.000.000.00

Egresos

116.800.000.00

Saldo a favor.....

\$ 75.200.000.00

=====

CONVENIO ENTRE EL INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD "CES" Y ASCOFAME PARA LA ESPECIALIZACION EN EDUCACION MEDICA

El INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD - CES - representado legalmente por su rector, doctor LUIS ALFONSO VELEZ CORREA con cédula de ciudadanía 3.316.040 de Medellín representante legal de la universidad y la ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA - ASCOFAME - representada por su Director Ejecutivo, doctor JULIO ENRIQUE OSPINA LUGO, identificado con cédula de ciudadanía 2.924.414 de Bogotá.

ACUERDAN

Suscribir la presente Carta Convenio, cuyo objetivo es:

Desarrollar conjuntamente la especialización en Educación Médica dirigida a profesionales de la salud, aspirantes a la docencia, docentes en ejercicio y directivos de las facultades de ciencias de la salud de Colombia y de otros países latinoamericanos, mediante una estrategia de educación abierta y con el aprovechamiento de las experiencias educativas de ASCOFAME en la formación de educadores médicos.

ARTICULO 1. El programa se registrará ante el ICFES a nombre de las universidades firmantes del convenio conjuntamente con ASCOFAME.

ARTICULO 2. La especialización tendrá una duración de dos años semipresenciales, con cuatro semestres, y cada participante deberá diseñar y desarrollar un "Proyecto de Investigación en Educación Médica" a lo largo de la especialización como requisito de grado.

ARTICULO 3. Cada grupo de la especialización será aproximadamente de 40 participantes procedentes de facultades de ciencias de la salud del país y del exterior. Este Convenio contempla, además, la posibilidad de descentralizar el programa cuando exista un número representativo de aspirantes en determinada Universidad.

ARTICULO 4. ASCOFAME, con base en su experiencia de muchos años en educación médica y como ente integrador de todas las facultades de medicina del país, tendrá la responsabilidad de administrar la especialización de manera coordinada con las Universidades contratantes. Se nombrará un coordinador del programa por parte de ASCOFAME.

ARTICULO 5. ASCOFAME se compromete a proveer toda su infraestructura y personal de las diversas Divisiones para el oportuno y eficiente desarrollo del programa. Igualmente, desarrollará un sistema de registro y evaluación que permita efectuar un seguimiento riguroso al rendimiento académico de los estudiantes y los procesos de asesoría y desarrollo de los proyectos de investigación.

ARTICULO 6. El papel de las universidades será el de colaborar a través del comité, con la orientación de la especialización, dar el aval académico al programa y facilitar, con cargo al fondo del programa, docentes y evaluadores de proyectos.

ARTICULO 7. Requisitos de admisión al programa. Para la selección de estudiantes se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

- Título como profesional en el campo de la salud
- Vinculación a entidad educativa del sector
- Entrevista personal
- Manifiesta motivación por la docencia

ARTICULO 8. Comité Coordinador. Se organizará un "Comité de la Especialización de Educación Médica", integrado por el jefe de la División de Educación de ASCOFAME, los decanos de medicina de las Universidades contratantes, o el representante delegado por la Universidad contratante y el coordinador de la especialización de ASCOFAME. Este comité fijará las políticas para el manejo administrativo y académico del programa y para la expedición de certificados.

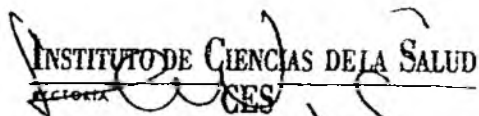
ARTICULO 9. Matrículas. El costo de matrícula para el primer semestre de 1997 será aproximadamente de \$1.200.000, o 9 salarios mínimos y anualmente se aumentará de acuerdo al costo del programa. Este costo incluye la entrega de por lo menos dos publicaciones semestrales o materiales educativos de apoyo al sistema modular. Los recursos estarán en un fondo "Especialización en Educación Médica" que correrá con todos los gastos imputables al programa: Coordinador, viajes miembros comité coordinador, viáticos y honorarios docentes, material educativo y demás insumos. Los excedentes quedarán en el fondo y se destinarán exclusivamente para la subsistencia de la especialización o para crear otros programas, de acuerdo con las directrices que emanen del comité coordinador del convenio.

ARTICULO 10. Sistema de Evaluación. El programa tendrá un control de calidad permanente con el apoyo de la División de Evaluación de ASCOFAME y el comité coordinador. La evaluación del rendimiento académico de los participantes se establecerá con estándares de calidad y criterios previamente establecidos, con pruebas de ensayo producidas por los participantes y el desarrollo de los proyectos de investigación.


ARTICULO 11. Título. Al finalizar el Programa, los alumnos matriculados que llenen los requisitos, recibirán el título de "Especialistas en Educación Médica". El título será otorgado por ASCOFAME, el Instituto de Ciencias de la Salud CES y las otras universidades contratantes.

ARTICULO 12. Este convenio tendrá vigencia por el tiempo que dure la especialización de la primera promoción y luego se ajustará, según las necesidades del momento.

Para constancia se firma en Medellín y Santafé de Bogotá a los 29 días del mes de julio de 1996.

The logo features the text "INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA SALUD" in a serif font, with "CES" in a larger, bold serif font below it. A stylized signature or flourish is written over the text. The word "ASOCIATA" is written in a smaller font to the left of "CES".

LUIS ALFONSO VELEZ CORREA
Rector
Instituto de Ciencias de la Salud CES

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "Julio Enrique Ospina Lugo".

JULIO ENRIQUE OSPINA LUGO
Director Ejecutivo
Asociación Colombiana de Facultades
de Medicina ASCOFAME

CONVENIO ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA SABANA Y ASCOFAME, PARA LA ESPECIALIZACION EN EDUCACION MEDICA

La Universidad de La Sabana, representada legalmente por su Rector, Doctor ALVARO MENDOZA RAMIREZ con cédula de ciudadanía número 5.536.148 de Bucaramanga, la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina ASCOFAME, representada por su Director Ejecutivo, Doctor JULIO ENRIQUE OSPINA LUGO, con cédula de ciudadanía número 2.924.414 de Bogotá.

ACUERDAN

Suscribir la presente Carta Convenio, cuyo objetivo es:

Desarrollar conjuntamente la especialización de Educación Médica dirigida a profesionales de la salud, aspirantes a la docencia, docentes en ejercicio y directivos de las facultades de ciencias de la salud de Colombia y de otros países latinoamericanos, mediante una estrategia de educación abierta y con el aprovechamiento de las experiencias educativas de ASCOFAME en la formación de educadores médicos.

ARTICULO 1. El Programa se registrará ante el ICFES a nombre de las Universidades firmantes del Convenio conjuntamente con ASCOFAME.

ARTICULO 2. La Especialización tendrá una duración de dos años semipresenciales, con cuatro semestres, y cada participante deberá diseñar y desarrollar un "Proyecto de Investigación en Educación Médica" a lo largo de la Especialización como requisito de grado.

ARTICULO 3. Cada grupo de la Especialización será aproximadamente de 40 participantes procedentes de facultades de ciencias de la salud del país y del exterior. Este Convenio contempla, además, la posibilidad de descentralizar el Programa cuando exista un número representativo de aspirantes en determinada Universidad.

ARTICULO 4. ASCOFAME, con base en su experiencia de muchos años en educación médica y como ente integrador de todas las facultades de Medicina del país, tendrá la responsabilidad de administrar la Especialización de manera coordinada con las Universidades contratantes. Se nombrará un Coordinador del Programa por parte de ASCOFAME.

ARTICULO 5. ASCOFAME se compromete a proveer toda su infraestructura y personal de las diversas Divisiones para el oportuno y eficiente desarrollo del Programa. Igualmente, desarrollará un sistema de registro y evaluación que permita efectuar un seguimiento riguroso al rendimiento académico de los estudiantes y los procesos de asesoría y desarrollo de los proyectos de investigación.

ARTICULO 6. El papel de la Universidad será dar el aval académico al Programa, formar parte del Comité de la Especialización y facilitar, con cargo al Fondo del Programa documentos y evaluadores de proyecto.

ARTICULO 7. Requisitos de admisión al programa. Para la selección de estudiantes se tendrán en cuenta los siguientes requisitos:

- Título como profesional en el campo de la salud.
- Entrevista personal.
- Manifiesta motivación por la docencia.

ARTICULO 8. Comité Coordinador. Se organizará un "Comité de la Especialización de Educación Médica", integrado por el Jefe de la División de Educación de ASCOFAME, los Decanos de Medicina de las Universidades contratantes, o el representante delegado por la Universidad contratante y el Coordinador de la Especialización de ASCOFAME. Este Comité fijará las políticas para el manejo administrativo y académico del Programa y para la expedición de certificados.

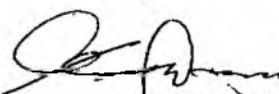

ARTICULO 9. Matrículas. El costo de matrícula para el primer semestre de 1997 será aproximadamente de \$1.200.000,00, ó 9 salarios mínimos, y anualmente se aumentará de acuerdo al costo del Programa. Este costo incluye la entrega de por lo menos dos publicaciones semestrales o materiales educativos de apoyo al sistema modular. Los recursos estarán en un fondo "Especialización en Educación Médica" que correrá con todos los gastos imputables al Programa: Coordinador, viajes miembros Comité Coordinador, viáticos y honorarios docentes, educativos y demás insumos. Los excedentes quedarían en el fondo y se destinarían exclusivamente para la subsistencia de la Especialización o para crear otros programas, de acuerdo con las directrices que emanen del Comité Coordinador del Convenio.

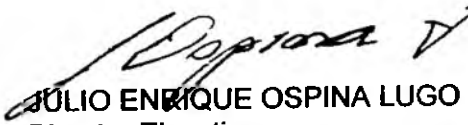
ARTICULO 10. Sistema de Evaluación. El programa tendrá un control de calidad permanente con el apoyo de la División de Evaluación de ASCOFAME y el Comité Coordinador. La evaluación del rendimiento académico de los participantes se establecerá con estándares de calidad y criterios previamente establecidos, con pruebas de ensayo producidas por los participantes y el desarrollo de los proyectos de investigación.


ARTICULO 11. Título. Al finalizar el Programa, los alumnos matriculados que llenen los requisitos, recibirán el título de "Especialistas en Educación Médica". El título será otorgado por ASCOFAME y la UNIVERSIDAD DE LA SABANA y de las otras Universidades contratantes.

ARTICULO 12. Este Convenio tendrá vigencia por el tiempo que dure la Especialización de la primera promoción y luego se ajustará, según las necesidades del momento.

Para constancia se firma en Santafé de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis (1996).



Rectoría
ALVARO MENDOZA RAMIREZ
Rector
UNIVERSIDAD DE LA SABANA


JULIO ENRIQUE OSPINA LUGO
Director Ejecutivo
ASOCIACION COLOMBIANA DE
FACULTADES DE MEDICINA


ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA
DIRECTOR EJECUTIVO

lgdd.

**ASOCIACION COLOMBIANA DE FACULTADES DE MEDICINA
- ASCOFAME -**

**HOJAS DE VIDA DE EDUCADORES MEDICOS QUE VAN A DIRIGIR
LA ESPECIALIZACION EN EDUCACION MEDICA**

Santafé de Bogotá , D.C. agosto de 1996

CURRICULUM VITAE

NOMBRE	JULIO ENRIQUE OSPINA LUGO
LUGAR DE NACIMIENTO	IBAGUE, TOLIMA
FECHA DE NACIMIENTO	ENERO 12 DE 1936
ESTADO CIVIL	CASADO
ESPOSA	CLARA TELLEZ DE OSPINA
HIJAS	MONICA OSPINA TELLEZ TATIANA OSPINA TELLEZ
NACIONALIDAD	COLOMBIANO
IDIOMAS	PORTUGUES, FRANCES, INGLES
ESTUDIOS	
1953	- Bachiller Colegio Mayor del Rosario, Bogotá, Colombia.
1958 - 1960	- Monitor en Patología, Facultad de Medicina, Universidad del Brasil, Río de Janeiro.
1960	- Doctor en Medicina, Universidad del Brasil, Río de Janeiro.
1960	- Interno en Patología, Hospital Santa Clara de Misericordia, Río de Janeiro, Brasil.
1961 - 1963	- Residente en Patología, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia.
1963 - 1964	- Instructor de Patología, Facultad de Medicina, Universidad Nacional de Colombia.
1963 - 1964	- Profesor de Patología, Facultad de Odontología, Universidad Nacional de Colombia.
1964 - 1966	- Resident in Pathology, Roswell Park Memorial Institute, Buffalo. New York. U.S.A.
1966 - 1968	- Post Doctoral "Cancer, Research Fellow" Roswell Park Memorial Institute, Buffalo. New York. U.S.A.

- 1968 - 1969 - Investigador Científico, Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá. Colombia.
- 1969 -1970 - Jefe de Microscopía Electrónica, Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá. Colombia.
- 1970 - 1974 - Jefe de Biología Experimental, Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá. Colombia.
- 1969 - 1991 - Profesor Asistente de Patología, Universidad Nacional de Colombia.
- 1972 - 1975 - Profesor de Ultraestructura Celular, Departamento de Biología, Universidad de Los Andes, Bogotá. Colombia. (Curso libre Ad-Honorem).
- 1972 - Actual - Jefe de Patología (Jefatura Compartida) Laboratorio de Patología, Clínica Palermo, Bogotá. Colombia.
- 1974 - 1986 - Director Instituto Nacional de Cancerología, Bogotá. Colombia.
- 1987 - 1988 - Director Centro Hospitalario San Juan de Dios, Bogotá. Colombia.
- 1988 - 1989 - Director Centro de Investigación, Escuela Colombiana de Medicina, Bogotá. Colombia.
- 1988 - 1992 - Coordinador Científico "Proyecto Centro Hospitalario Nacional", Universidad Nacional, Bogotá. Colombia.
- 1992 - Director Proyecto Facultad de Medicina. U. de la Sabana, Bogotá. Colombia.(Enero-Julio)
- 1992 - Consejero Experto en Cáncer Organización Mundial de la Salud (O.M.S.) Ginebra. Suiza. (Julio) .
- 1992 - Presidente CICA (Comitee International Collaborative Activities) Union Internacional Contra el Cáncer. Ginebra. Suiza. (Septiembre).
- 1992 (hasta la fecha) - Director Ejecutivo Asociación Colombiana de Facultades de Medicina. ASCOFAME (Octubre)

SOCIEDADES CIENTIFICAS

- International Academy of Pathology
- American Association for the Advancement of Science
- Sociedad Latinoamericana de Microscopía Electrónica
- Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia
- Sociedad Colombiana de Pediatría
- Sociedad Colombiana de Patología
- Sociedad Mexicana de Estudios Oncológicos
- Sociedad Iberoamericana de Biología Celular
- Sociedad Colombiana de Medicina Física y Rehabilitación
- Sociedad Colombiana de Cancerología
- Sociedad de Patología de Bogotá
- Federación Latinoamericana de Sociedades de Cancerología
- Unión Internacional Contra el Cáncer -UICC-

PREMIOS CIENTIFICOS

- Premio Medicina A. Montejó 1976, Enfermedad Venoclusiva del Hígado. Ultraestructura.
- Premio Nacional de Medicina. Colombia 1977, Intoxicación Fosfórica. Ultraestructura
- Primer Premio Latinoamericano. Jornadas Panamericanas de Hepatología. Mejor Trabajo Experimental. Ultraestructura. Intoxicación Hepática. Medellín. 1988.

DISTINCIONES

- Diploma Educational Council for Foreign Medical Graduates. 1965. Evanston Illinois. U.S.A.
- Visitante Distinguido. Maracaibo, Venezuela. 1971.
- Asesor Científico Asociación Colombiana para el Avance de la Ciencia. 1986.
- Miembro Fundador Centro Internacional de Física (ACIF). Bogotá. 1980.

- Miembro Fundador Asociación de Ex-Alumnos del Instituto Nacional de Cancerología. Bogotá. 1986
- Miembro Fundador Asociación de Ex-Alumnos Universidad de Yale. Bogotá.
- Asesor Científico Biología Experimental y Molecular, Instituto Nacional de Cancerología. 1986
Evaluador Científico "Proyectos de Investigación", Colciencias, Bogotá. 1986.
- Miembro Comité "Plan Año 2000". Universidad Nacional de Colombia. 1989.
- Miembro Fundador de la Cooperativa Integral de Trabajo Médico Asociado - FEMEC, Santafé de Bogotá, 1993

INVITACIONES CIENTIFICAS

- Conferencista Primer Simposio Venezolano de Patología Estructural. 1971.
- Científico Invitado, Programa Nacional de Cáncer en Brasil, Brasilia, Río de Janeiro. 1978.
- Científico Invitado, II Congresos Latinoamericanos de Cáncer, Sao Paulo, Brasil. 1981.
- Científico Invitado, "Simposio Metástasis", Bat-Sheeva, Israel. 1983.
- Científico Invitado, Instituto Weismann, Rehovot, Israel, 1983.
- Reunión del "Council" Unión Internacional contra el Cáncer (U.I.C.C.) Fukuoka, Japón 1984.
- Científico Invitado, II Congresos Latinoamericanos de Cáncer, Panamá. 1984.
- Comité para Reforma Estatutos (U.I.C.C.) Ginebra, Suiza. 1985.
- Conferencista "Simposio Ciencia y Tecnología, Presidencia del Uruguay, Montevideo. 1986.
- Científico Visitante Instituto de Biotecnología, Cuba. Noviembre de 1986.
- Científico Invitado, Hospital Tenon, París. 1986.
- Conferencista y Científico Invitado "Congreso Mundial de Cáncer", Budapest. Agosto. 1986.
- Conferencista curso "Oncología y Biología Tumoral". Facultad de Odontología Universidad Javeriana. Bogotá, Colombia. 1988.
- Reunión del Comité de Actividades Internacionales (CICA) de la Unión Internacional contra el Cáncer (UICC), Estocolmo, 1989.
- Científico Invitado, Congreso Internacional de Cáncer. Hamburgo, Alemania. Agosto, 1990.
- Científico Invitado, IV Jornada de Microscopía Electrónica. Cumaná, Venezuela. Julio, 1990.

- Científico Invitado, "Meeting to the Participants of the Consultation on UICC Activities in Latin América, Rio de Janeiro, marzo de 1993.
- Científico Invitado "Reunión de Discusión sobre los Proyectos de la UICC en América Latina, Paris, Julio de 1993.
- Científico Invitado, "Conferencia Mundial de Educación Médica", Edinburgo, agosto, 1993.
- Científico Invitado, "Working Group on National Cancer Control Program", Banff-Canadá, Septiembre de 1993.
- Científico Invitado, Taller "Lanzamiento Proyecto de Sistemas Municipales de Salud", Santafé de Bogotá, Febrero de 1994.
- Científico Invitado, Foro "La Salud Necesita Liderazgo", Santafé de Bogotá, febrero, 1994.
- Conferencista Panel "La Universidad y la Salud hacia el Tercer Milenio" con Motivo del Día Mundial de la Salud, Manizales, abril 1994
- Asesor Temporario de la O.P.S. en los programas de "Medicina Familiar", Sao Paulo, Londrina y Bello Horizonte, Brasil, Abril-Mayo de 1994.
- Científico Invitado "Reunión de Integración Colombo-Venezolana en el Campo de la Salud y las Ciencias Biomédicas", San Cristóbal (Venezuela), mayo, 1994.
- Científico Invitado "Encuentro Nacional de Decanos de Enfermería, Medicina y Odontología", Cali, Mayo de 1994
- Científico Invitado - FICOSSER- Federación Internacional de Cooperación de Centros de Investigación en Sistemas de Servicios de Salud. Atenas, Grecia, Escuela Nacional de Salud Pública de Grecia, Atenas, Mayo de 1996

NOMBRAMIENTOS ACADEMICOS Y CIENTIFICOS

- Delegado en Colombia de la Sociedad Latinoamericana de Microscopía Electrónica. 1972 - 1978.
- Presidente Sociedad Latinoamericana de Microscopía Electrónica. 1978-1985.
- Vicepresidente de la Asociación Latinoamericana de Institutos de Cáncer. 1981.
- Director Ejecutivo Dirección Nacional de Hospitales e Instituciones de Salud Pública. 1980.
- Presidente de Congresos Latinoamericanos e Iberoamericanos de Microscopía Electrónica y Biología Celular, 1981
- Miembro Consejo Directivo Sociedad Iberoamericana de Biología Celular. 1981 - Actual.
- Vicepresidente Federación Latinoamericana de Sociedades de Cancerología. 1981.

- Director de la Escuela de Oncología Latinoamericana de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Cancerología, 1986
- Miembro del "Board of Governors - International Association for Breast Cancer Research", Denver, Colorado, USA. 1985.

COMITES EDITORIALES

- Miembro Comité Editorial Revista Latinoamericana de Microscopía Electrónica. 1978 - Actual.
- Miembro del Comité Editorial Oncology (Suiza) 1980 - 1992.
- Miembro del Comité Editorial Journal of Experimental and Clinical Cáncer Research. Italia, 1983 1992.
- Miembro del Consejo Médico Cáncer Magazine (U.I.C.C.). Hemisphere Publishing Corporation 79 Madison Av, N.Y. N. Y. U.S.A. 1990. Actual

PROYECTOS CIENTIFICOS ORGANIZADOS

- Diseñador y Organizador "Plan Nacional de Cáncer de Colombia". Fases I y II 1975-1986.
- Diseñador Proyecto Centro Hospitalario Nacional. 1988 - 1990.

POSICIONES INTERNACIONALES

- Miembro "Council International Union Against Cancer", Suiza. 1986 - 1990.
 - Representante "W.H.O." Collaborating Center for Evaluation of Methods of Diagnosis and Treatment of Stomach Cancer. July 26 1984. (Prof. Heizabuco Chikawa).
 - Miembro Comité Mundial de Epidemiología y Prevención del Cáncer. Unión Internacional Contra el Cáncer, Ginebra, Suiza, 1988
 - Miembro Comité Mundial de Actividades Colaborativas Internacionales (CICA), Unión Internacional Contra el Cáncer, Ginebra, Suiza. 1988.
- Miembro Comité Mundial de Nominaciones (Nomination Comitee) U.I.C.C. Ginebra, Suiza. 1990.
- Asesor OMS "Organización Mundial de la Salud" (Experto en Cáncer) Ginebra, Suiza. 1992.
- Chairman CICA (Committee International collaborative activities) Unión Internacional Contra el Cáncer. Ginebra - Suiza. 1992.

ORGANIZADOR DE REUNIONES CIENTIFICAS

- Presidente I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, Simposios Nacionales de Cáncer. 1978 - 1985.
- Presidente I, II, III Curso de Biología Tumoral. 1979-1981.
- Organizador Curso "Biología Tumoral" Clínica Palermo Bogota, 1986.
- Organizador "Simposio Nacional sobre Infectología", Bogotá, 1987.
- Organizador "Simposio Nacional sobre Antibióticos ", Bogotá, 1988.
- Organizador "Simposio Nacional sobre Violencia, Trauma, Recuperación", Bogotá, 1988.
- Organizador "Simposio Bases Moleculares del Cáncer, Centro de Investigaciones, Escuela Colombiana de Medicina, Bogotá, 1989.
- Organizador "Simposio Biotecnología", Centro de Investigación, Escuela Colombiana de Medicina, Bogotá, 1989.
- Organizador Conferencia Andina de Educación Médica, ASCOFAME, Cartagena, 1993.
- Organizador II Seminario Permanente de Educación Médica y Salud - II Unidad "Planificación Estratégica en Recursos Humanos", ASCOFAME, Santafé de Bogotá, 1993.
- Organizador III Premio al Mejor Interno de Colombia, ASCOFAME, Santafé de Bogotá, 1993.
- Organizador II Seminario Permanente de Educación Médica y Salud - III Unidad "Estrategias Académicas, Educativas y de Evaluación", ASCOFAME, Santafé de Bogotá, 1993.
- Organizador I Congreso Internacional de Ascofame de Ciencia y Salud "Sida-Cáncer", ASCOFAME, Santafé de Bogotá, 1993.
- Organizador XV Asamblea General de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, Santafé de Bogotá, 1994.
- Organizador de la Conferencia Mundial de Educación Médica, Santafé de Bogotá, D.C. Octubre de 1995.

JUNTAS DIRECTIVAS

- Representante Ministro de Salud, Junta Directiva "Instituto Neurológico de Colombia" 1987-1990.
- Miembro Junta Directiva "Club Médico de Bogotá". 1982 - 1986 y 1988.

- Miembro Junta Directiva del "Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses", febrero 1994 a la fecha.
- Miembro representante de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina en el Consejo Nacional de Seguridad Social, Ministerio de Salud, 1995 a la fecha.

CONDECORACIONES Y DIPLOMAS HONORIFICOS

- Universidade Do Brasil, Facultad de Medicina, Centro Académico Carlos Chagas. Diploma Trabajo "Granuloma Eosinófilo del Hueso", noviembre 1958.
- Universidade Do Brasil, Facultad de Medicina, Centro Académico Carlos Chagas. Diploma Trabajo "Melanina Cutánea de Comportamiento Anómalo" Septiembre, 1958.
- Diploma. Asociación Venezolana para el Avance de la Ciencia, Capítulo Zuliano. Primer Simposio Venezolano de Patología Ultraestructural. Maracaibo, abril, 1971.
- Unión Internacional contra el Cáncer (U.I.C.C.) en reconocimiento a la Lucha contra el Cáncer. 1981.
- Condecoración Nacional Medalla Cívica del Mérito Asistencial "Jorge Bejarano", otorgada por el Presidente de la República de Colombia. Decreto 2116 (1982).
- Gobernación del Cauca, Popayán (Colombia) Acuerdo 002 (1983).
- Gran Orden San Juan de Dios, Centro Hospitalario San Juan de Dios, Bogotá, Colombia. Resolución 1243 (1988).

PUBLICACIONES

- Hemangioendothelial Sarcoma of Liver from Chronic Arsenic Intoxication by Fowler's Solution. Cancer. Vol. 21 No. 3, March 1968, 514-522.
- Nucleotide Phosphohydrolase activity Vaccinia in purified Vaccinia Virus. Journal of Virology 2 (3) 1968, 167-172.
- Dithiotreitol and RNA Synthesis by Vaccinia Virus in Vitro Japan Electron Optical Laboratory New. 1972.
- Cisteina y Síntesis de RNA in Vitro. Revista Latinoamericana de Microscopía Electrónica. Vol. 1, 38, 1972.
- Esofagitis Herpética. Revista Latinoamericana de Patología. Vol. IX. 1970.
- Estudios experimentales en células cultivadas del Linfoma de Burkitt. Revista de la Facultad de Medicina. Colombia, Vol. XXXVIII - 1972.
- Establecimiento de una línea celular del Linfoma de Burkitt. Revista Latinoamericana de Patología. Vol. IX, marzo de 1970.

- Método para la purificación de las partículas virales del Linfoma Burkitt. Revista Latinoamericana de Patología. Vol. IX, marzo de 1970.
- Cambios en virus vaccinia durante la síntesis RNA in vitro. Revista de la Facultad de Medicina. Colombia Vol. XXXVII, 1971.
- Amenorrea Primaria. Hallazgos Clínicos y Citogenéticos en quince (15) pacientes. Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología. Vol. XXIII, No. 4. 1972.
- Microscopia Electrónica. Nociones básicas y aplicaciones biológicas. Universitas Medica. Colombia, Vol. XIII No. 3, 1971.
- Métodos para la purificación del Virus Herpes. Revista de la Facultad de Medicina. Bogotá. Vol. XXXVIII. 1971.
- Síntesis de ADN., por Virus EB. Revista Latinoamericana de Microscopía Electrónica. 1980.
- Libro Bocio y Cáncer del Tiroides. Panamerican Federation, Coautores J.F. Patiño y E. Gaitán M. (Capítulo: Histología y Ultraestructura) 1976.
- Efectos adversos de los extractos de la Planta Senecio Formosus (árnica) en el hígado humano y en el animal de experimentación (EVOH). Acta Médica Colombiana. Vol. 3, No. 3, 1978.
- Observaciones sobre la Neuropatía en la Diabetes juvenil. Revista Sociedad Colombiana de Endocrinología. Vol. 10. 1974.
- Plan Nacional de Cáncer en Colombia. 1. 1975.
- Ultraestructura del Cordoma. Revista del Instituto Nacional de Cancerología. Vol. 1 No. 2. 1980.
- Biología Tumoral. Aspectos Básicos en Neoplasia. I Curso Internacional de Biología Tumoral. 1979 - 1980.
- Aspectos Biológicos en el Cáncer. Prociencia. Bogotá, Vol. 3, No. 3. 78-83 1979.
- Microscopía Electrónica. Prociencia Vol. 3 No. 2, 106-109. 1979.
- El Instituto Nacional de Cancerología. Prociencia Vol. 3 No. 2, 110-114. 1979.
- Conceptos generales sobre Biología Tumoral. Fundación OFA. Las bases Moleculares de la Vida y la Enfermedad. 135-152 1980.
- Hematuria vesical bovina en Colombia. Acovez Vol. 4 No. 13, 14 -25. 1980.
- Fibromatosis Hiliarínica Múltiple Juvenil. Médica Cutánea de Barcelona. 1976.
- Dermatofibroma Protuberans. Journal of Dermatology. 1982.
- Plan Nacional de Cáncer de Colombia. Fase II. 1985.
- Hodking's Disease in Colombia. (Proceeding of the 14th International Cancer Congress). Budapest, Hungría. Unión Internacional Contra el Cáncer. 1986.

- Cancer Education in Colombia. (Proceedings of the 14th International Cancer Congress). Budapest, Hungría. Unión Internacional contra el Cáncer, 1986.
- Cáncer y Medio Ambiente. Anales. "Simposio Ciencia y Tecnología". Presidencia del Uruguay. Montevideo-Uruguay. 1986.
- Medicina Interna. Capítulos: Cáncer y Metástasis, Editorial Norma, 1986.
- Medicina Interna. Capítulos: Etiología y Patogénesis del Cáncer. Editorial Norma. 1986.
- Proyecto "Centro Médico Nacional". 1988.
- Biología Tumoral "Primer Reporte Científico en Biología Tumoral". 1979-1980.
- Proyecto "Centro Médico Nacional II".
- Proyecto "Centro Hospitalario Nacional III"
- Avances en el Cáncer. Revista Colciencias, Octubre de 1989.
- Medicina Interna. Capítulo: Etiopatología del Cáncer, 1990. En edición.
- Medicina Interna. Capítulo: Metástasis. 1990. En edición.
- Aspectos Básicos del Cáncer. Libro en Edición. ASCOFAME. Editorial Panamericana.
- Atlas Ultraestructura celular. Publicaciones experimentales en edición. ASCOFAME.
- Cáncer Presente y Futuro. Innovación y Ciencia. Vol. 2, No. 1. P. 33. 1993.
- Ética, Educación Médica y Sociedad. Gaceta Médica, año 2 No. 4. 1993.
- Comentarios sobre la Educación y la Salud.
- . Panorama general de la salud.
- . Diagnóstico de la salud y sus instituciones.
- . Metas de salud para el año 2000
- . La Educación Superior en Colombia
- . La evaluación de la educación médica en Colombia.
- . Areas críticas en la enseñanza médica.
- . Reflexiones sobre el futuro inmediato de la medicina.
- Los desafíos de la ciencia y la tecnología en la educación médica y la salud. Conferencia Andina de Educación Médica. Cartagena 1-4 Febrero de 1993.
- La Evolución de la Educación Médica en Colombia". Tribuna Médica. Santafé de Bogotá, Octubre 1993.

- Libro "Gestión en Salud". ASCOFAME. Santafé de Bogotá, 1994.
- Fin y Principio de un Milenio. Educación y Práctica Médica. ASCOFAME, Boletín No. 1, Septiembre de 1994.
- Conferencia Mundial de Educación Médica, ASCOFAME, Boletín No. 2, Abril de 1995.
- Perspectivas Curriculares de Educación Médica para el Siglo XXI. (Co-autor) Santafé de Bogotá, Octubre de 1995
- Memorias de la Conferencia Mundial de Educación Médica, ASCOFAME, Santafé de Bogotá, 1995.
- Memorias del Seminario de Educación en Cáncer en las Facultades de Medicina, ASCOFAME, Santafé de Bogotá, Agosto de 1996

CURSOS INTERNACIONALES

- Interaction Between Animal Virus and Host Celss. Iarc-UNESCO Academia Eslovaca de Ciencias, Bratislava, Checoeslovaquia. 1970.
- Biophysic of cell membranes. Universidad de Yale. 1974.

COMISIONES CIENTIFICAS DEL GOBIERNO COLOMBIANO (AD-HONOREM)

1. Resolución No. 128, 9 de abril de 1969 del 26 de abril al 25 de mayo de 1969. Entrenamiento Manejo de Microscopio Electrónico Casa Japan Electron. Optical Company & Roswell Park Memorial Institute. Estados Unidos - Venezuela.
2. Resolución No. 446 del 1o. de octubre de 1969 del 20 de noviembre quince (15) días. Congreso Panamericano de Patología Buenos Aires, Argentina.
3. Resolución No. 446 del 11 de agosto de 1970. Del 15 de septiembre al 10 de octubre de 1970. Curso Interacción entre Virus Animales y Células Huéspedes. Bratislava - Checoeslovaquia.
4. Resolución No. 209 del 2 de abril de 1971. Del 18 al 24 de abril de 1971. Simposio Internacional sobre Ultraestructura Celular. Maracaibo, Venezuela.
5. Resolución No. 463 del 1o. de septiembre de 1972. Del 18 de septiembre al 2 de octubre de 1972. Experiencias con el Linfoma de Burkitt. Roswell Park Memorial Institute de Buffalo.
6. Resolución No. 633 del 10 de julio de 1974. Del 5 al 24 de agosto de 1974. Curso de Biofísica e membranas Moleculares. Universidad de Yale y Laboratorio de Virología de Roswell Park Memorial Institute.
7. Resolución No. 005080 del 14 de Octubre de 1975. Acuerdo No. 044 de Septiembre 24 de 1975. Del 18 al 24 de octubre de 1975 Congreso Latinoamericano de Cancerología. Acapulco México.

8. Acuerdo No. 046 del 7 de julio de 1976. Del 4 de octubre al 10 de noviembre de 1976 para asistir a: Del 4 al 8 de octubre. Reunión Unión Internacional contra el Cáncer en Sao Paulo, Brasil.
Del 9 al 11 de octubre - III Jornada Venezolana de Oncología en Caracas. Del 2 de octubre al 9 de noviembre. Asuntos relacionados con el Plan de Cáncer. Francia.
9. Acuerdo No. 059 de Octubre de 1977. Resolución No. 7519 de noviembre 9 de 1977. Del 2 al 16 de noviembre de 1977. Visita Centros Médicos. Francia - Estados Unidos.
10. Acuerdo No. 006 de enero 25 de 1978. Resolución No. 3002 del 31 de marzo de 1978. Del 1o. al 5 de abril de 1978. Organización Mundial de la Salud /OPS. Programa Quimioterapia del Cáncer. Washington.
11. Acuerdo No. 046 de agosto 29 de 1978. Del 5 al 11 de octubre de 1978. XII Congreso Internacional de Cáncer. Buenos Aires, Argentina. Del 12 al 20 de octubre de 1978. IV Congreso Latinoamericano de Microscopía Electrónica. Argentina.
12. Acuerdo No. 066 de Noviembre 20 de 1978. Del 15 de enero al 4 de febrero de 1979. Visita de Evaluación Programa Nacional de Cáncer. Brasil.
13. Acuerdo No. 21 de mayo 2 de 1979. El 1o. y 22 de octubre de 1979. Invitación Gobierno Francés. Francia.
14. Resolución No. 4022 del 22 de Mayo de 1979. Acuerdo 013 del 15 de marzo de 1979. Del 4 al 8 de junio de 1979. Organización Mundial de la Salud (OPS) Miami.
15. Acuerdo No. 11 de enero 31 de 1980. Resolución No. 2016 de marzo de 1980. Del 20 de marzo al 1o. de abril de 1980. Sede Organización Panamericana de la Salud. Washington.
16. Acuerdo No. 033 de Julio 8 de 1980. Resolución No. 6856 del 5 de agosto de 1980. Del 25 de agosto al 13 de septiembre de 1980 para asistir: Del 25 al 30 de agosto Congreso Europeo Microscopía Electrónica Haya - Holanda. Del 31 de agosto al 5 de septiembre II Congreso Internacional de Biología Celular Berlín Occidental. Del 10 al 13 de septiembre Simposio sobre Cáncer Ambiental y Geocancerología. París - Francia.
17. Acuerdo No. 045 del 28 de octubre de 1980. Del 8 al 24 de diciembre de 1980. Avance Microscopía electrónica y Diagnóstico Precoz del Cáncer. Río de Janeiro.
18. Acuerdo No. 013 de marzo 5 de 1981. Del 24 de abril al 5 de mayo de 1981. Curso Programa Colaborativo de Quimioterapia. Estados Unidos.
19. Acuerdo No. 013 de abril 1o. de 1982. Del 6 al 10 de junio de 1982. IV Reunión anual del Programa Colaborativo de Investigación del Cáncer. Lima - Perú.
20. Acuerdo No. 17 de mayo 26 de 1982. Del 17 al 24 de agosto de 1982. Congreso Mundial de Microscopía Electrónica. Hamburgo - Alemania. Del 26 de agosto al 5 de septiembre de 1982. Hospital Tenón - París. Del 8 al 15 de septiembre de 1982. Candidatizado para ser miembro del Comité Mundial Asesor de la Unión Internacional contra el Cáncer. Seattle - Estados Unidos.
21. Resolución No. 05773 del 28 de mayo de 1982. Del 6 al 10 de junio de 1982. IV Reunión Programa Colaborativo de Investigación de Cáncer. Lima - Perú.

22. Acuerdo No. 004 del 21 de enero de 1983. Del 4 al 28 de abril de 1983. Visita Institute Weizmann de Israel Israel..
23. Resolución NO. 02577 del 21 de marzo de 1983 Del 2 al 23 de mayo de 1983 Visita Institute Weizmann de Israel Israel.
24. Acuerdo No. 041 del 22 de agosto de 1983 Del 8 al 22 de septiembre de 1983 Congreso Oncología Clínica. Unión Internacional contra el Cáncer Lima - Perú
25. Acuerdo No. 055 de diciembre 9 de 1983 Resolución No. 01925 de febrero de 1984 Del 20 al 30 de enero de 1984 Congreso Integrado Latinoamericano de Cancerología. Panamá.
26. Resolución No. 05260 del 2 de mayo de 1984 Acuerdo No. 013 de mayo 10 de 1984. Del 7 al 8 de mayo de 1984 Asamblea Mundial de Salud Ginebra, Suiza.
27. Acuerdo No. 019 del 10 de mayo de 1984 Del 26 al 30 de julio de 1984. Asamblea General WHO-CC Cancer de estómago Tokyo - Japón
28. Acuerdo No. 036 de Agosto 22 de 1984. Del 24 de septiembre al 5 de octubre de 1984 Unión Internacional Contra el Cancer (UICC) Fukuoka - Japón.

Santafé de Bogotá, D.C., Agosto de 1996

FERNANDO SANCHEZ TORRES

CURRICULUM VITAE

Médico bogotano, egresado de la Universidad Nacional de Colombia y especializado en Ginecobstetricia. También en la Universidad Nacional, Departamento de Ginecobstetricia, inició su carrera docente como Instructor Asistente en 1960 hasta llegar a la categoría de Profesor Titular en 1977. El Consejo Superior Universitario le concedió el título de Profesor Emérito en 1984 y el de Profesor Honorario en 1987. Fue director científico del Instituto Materno Infantil y del Centro Hospitalario San Juan de Dios, de Bogotá. Durante cuatro años fue Secretario General de la Federación Latinoamericana de Sociedades de Obstetricia y Ginecología, miembro del Comité de Expertos en Ginecología y Obstetricia de la OPS (Washington, 1971), consultor de la OPS en Aspectos Sociales de la Obstetricia y la Ginecología (México, 1976), presidente de la Sociedad Colombiana de Obstetricia y Ginecología durante dos períodos. Premio Nacional de Medicina "Federico Lleras Acosta" (1973). Director del Departamento de Ginecobstetricia de la Facultad de Medicina (1969-70). Miembro del Consejo Superior de la Universidad Nacional en representación de los profesores (1971) y de los exalumnos (1978-82). Presidente de la Sociedad de Profesores de la Universidad Nacional (SOPRUNAL, 1977). Decano de la Facultad de Medicina (1980-82) y rector de la

Universidad Nacional (1982-84). Presidente del Consejo Directivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) (1980-82). Miembro de número de la Academia Nacional de Medicina y honorario de la de Cartagena. Miembro fundador de la Sociedad Colombiana de Historia de la Medicina. Magistrado del Tribunal Nacional de Ética Médica (1982-93) y presidente del mismo en tres ocasiones. Fundador y presidente del Instituto Colombiano de Estudios Bioéticos. Jefe de la División de Educación de ASCOFAME. Miembro, además, de 12 instituciones científicas nacionales y 10 internacionales.

Ha publicado 78 trabajos científicos e históricos en revistas nacionales e internacionales, tres folletos y siete libros.

HOJA DE VIDA

DATOS PERSONALES

NOMBRE: RICARDO ESCOBAR GAVIRIA
FECHA DE NACIMIENTO: 11 de Mayo de 1.962.
LUGAR: Ibagué Tolima.
DOCUMENTO DE IDENTIDAD: C.C.No. 6..213.154 Caicedonia Valle
PROFESION: Médico y Cirujano.

ESTUDIOS.

Primaria.

Escuela Tomás Uribe U.
Tuluá 1.973

Secundaria:

Colegio Bolivariano
Caicedonia 1.978.

Superiores:

Facultad de Medicina
Universidad de Caldas Manizales
1.988.

Internado Rotatorio:

Hospital San Pedro de Pasto, Junio
de 1.987 a Febrero de 1.988.

Hospital Infantil Los Angeles, Pasto
Febrero de 1.988 a Junio de 1.988.

Postgrado:

Maestría en Planeación Socioeconómica,
Universidad Santo Tomás,
Febrero de 1994 a la fecha.

OTROS:

- Actualización en Pediatría. Manizales, Marzo 27 y 28 de 1.987.
- Jornadas Pediátricas. Pasto, Noviembre 20 y 21 de 1.987.
- Simposio sobre Enfermedad Pasto, Mayo 5 y 6 de 1.987.
des Transmisibles, INS.
- Curso de Administración en Salud. Universidad Nacional, Bogotá, Octubre/89 Intensidad 100 horas.
- Taller en Técnicas de Supervisión. Universidad de Kentucky, ASCOFAME, Melgar, Agosto/89 Intensidad 24 horas.
- II Congreso Colombiano de Salud Familiar. Medellín, Nov.10-11/89
- .Convenio ISS-ASCOFAME:
 - Supervisor y Docente Regional de Salud Familiar y Sida. convenio ISS-ASCOFAME . Cuatro eventos. Nov.de 1.990.
 - Supervisor y Docente Seminario Local Formativo de Salud Familiar y SIDA convenio ISS-ASCOFAME. cuatro seminarios Bogotá, Diciembre de 1.990.
 - Supervisor y Docente, Seminario Local Formativo SIDA y Salud Familiar, convenio ISS-ASCOFAME. ocho Seminarios. Bogotá, Enero de 1.991.

Seminario Historia Clínica Familiar, Barranquilla y Bogotá, Agosto de 1.990.

- Coordinador Seminario Nacional de Lideres de los Centros Escuela, ASCOFAME, Bogotá 21,22 y23 de Febrero de 1.991.
- Coordinador Seminario de Desarrollo del proceso de Descentralización de la Salud, CORPES Amazonia, ASCOFAME, Minsalud,, Bogotá Nov. 6, 7 y 8 de 1.991.
- Coordinador y Participante Seminario sobre Aspectos Generales de la Administración, Supervisió y Gerencia de la Calidad Total, ASCOFAME Universidad de Kentucky; Santa Fé de Bogotá, Marzo16 y 17 y Cartagena, Marzo 19 y20 de 1992.
- Seminario de Salud Familiar, Bogotá, Marzo 26 y 27 de 1990. Intensidad 16 horas.
- Curso de Educación Continúa. Universidad de Kentucky y Universidad de Louisville., Kentucky USA Octubre 8 al 19 de 1990.
- Seminario sobre habilidades docentes para el desarrollo de programas de capacitación en salud. ASCOFAME, Febrero 12-15 1991.
- Seminario de Supervisión y Evaluación para Directivos del Ministerio de Salud. El Instituto de Seguros, Sociales y la Superintendencia Nacional de Salud. ASCOFAME, febrero 18-19 DE 1991.
- Seminario Permanente de Educación Médica: Planeación Estratégica en la Formación del Recurso Humano. ASCOFAME, OPS, Melgar Septiembre 16-20 de 1991.

DOCUMENTOS ESCRITOS:

- Plan para la Organización y Desarrollo de los Programas de Internado, ASCOFAME, Bogotá, Mayo de 1990.
- Participación Comunitaria en el Desarrollo Integral de la Salud. ASCOFAME, Bogota, Julio de 1.990.
- Guía para la Evaluación de las Actividades de los Centros Escuela II Parte, ASCOFAME, Bogotá, Septiembre de 1990.
- Resultados del Premio al Mejor Interno de Colombia 1.993 y Analisis Comparativo con los exámenes aplicados en 1.991 y 1.992. Septiembre 1o. de 1.993
- "Mandatory Social Service in Colombia", Social and Community Service in Medical Training and Professional Practice. Josiah Macy Jr Foundation. Proceedings of a Conference in Washington D.C. Marzo 24-27 de 1.996.
- Cuarto Examen a los Internos de las Facultades de Medicina del País. Análisis de los Resultados Nacionales. Mayo de 1.994.
- Análisis Comparativo de los resultados de los exámenes practicados a los Internos de las Facultades de Medicina de Colombia 1.993 y 1.994. Mayo de 1.995.
- Sistema de Acreditación de los Programas de Medicina de Colombia Propuesta de Standares. Febrero 22 de 1.995.

EXPERIENCIA LABORAL

1. Servicio Social Obligatorio:

a. Servicio Seccional de Salud de Boyacá, Hospital San Francisco, San Luis de Gaceno, Boyacá, Octubre de 1.988 a Enero de 1989.

b. Secretaría de Salud de Bogotá, Hospital Local El Carmen, 1o. de Febrero de 1989 a 28 de Febrero de 1.990.

2. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina, División de Evaluación, Médico de la División y Coordinación de los Centros Escuela de Docencia-Servicio, Investigación Comunidad.

Coordinador Proyecto Sistemas Locales de Salud (SILOS) de Tolú, Cereté, Madrid, Chiriguaná, Sincé, Sincelejo, Lórica, Mompo y Magangué; Marzo de 1990 a junio de 1995.

Integrante del Equipo Técnico revisor de 13 módulos de Salud Ocupacional convenio ISS-ASCOFAME, Segundo Semestre de 1992.

Jefe de la División de Salud y Seguridad Social desde Marzo 1o. de 1.995 hasta la fecha.

Ponente en la Conferencia Mundial de Educación Médica en el panel "Integración Universidad-Servicios de Salud-Comunidad", octubre 2 al 6 de 1995.

3. Miembro Junta Directiva del Instituto Nacional de Medicina Legal, en representación de ASCOFAME, marzo 1995 a marzo de 1996.

4. Representante de ASCOFAME ante el Consejo Superior de Instituciones Médicas, CONSIMED, marzo de 1995 a la fecha.
5. Miembro Representante de ASCOFAME ante el Comité Nacional para el ejercicio de la Anestesiología, diciembre 1995 a la fecha.

REFERENCIAS LABORALES:

Dr. Julio Enrique Ospina, Director Ejecutivo de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina -ASCOFAME-.

REFERENCIAS PERSONALES:

- Dra. Jackeline Molina de Uriza, Gerente de Proyectos ASCOFAME.

RICARDO ESCOBAR GAVIRIA
Dirección Oficina.
Calle 39A No. 28-63
División de Salud y Seguridad Social.
Tel: 368 67 11 y 368 09 25

HOJA DE VIDA

NOMBRE: DIEGO GIRALDO SAMPER
ESTADO CIVIL: CASADO
PROFESION: SOCIOLOGO
FECHA DE NACIMIENTO: 10-II-49
LUGAR DE NACIMIENTO: BOGOTA, COLOMBIA
DIRECCION: OFICINA : CALLE 39A No. 28-63
Teléfono: 3686711 3685420
RESIDENCIA: Carrera 8 No.133-38 Ap. 502
Teléfono 6252308

ESTUDIOS SUPERIORES

Primer Curso Internacional de Post-grado en Población y Desarrollo del Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de la Habana. Septiembre a Diciembre 1983.

Magister en Estudios Sociales de la Población.
Facultad de Estudios Interdisciplinarios Universidad Javeriana 1975-1976.
1986.

Ecología Urbana. Curso Post-grado.
Facultad de Arquitectura Universidad Javeriana, 1973.

Licenciatura en Sociología.
Pontificia Universidad Javeriana 1968-1972.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Jefe División de Evaluación ASCOFÁME, abril 1989 hasta la fecha.
- Miembro del Consejo de la Facultad de Psicología y Sociología. Universidad Santo Tomás. 1992-1993.
- Coordinador del Grupo Institucional Minsalud-ISS-Asociación Colombiana de Hospitales-Superintendencia de Salud-ASCOFAME para la elaboración del Manual de Acreditación de Instituciones Hospitalarias. Octubre 1992-Junio 1993.

- Consultor para estructurar y organizar la propuesta de un programa de Sociología. Fundación Universitaria Konrad Lorenz. Agosto 1991-febrero 1992.
- Coordinador (E) de la División de Salud de ASCOFAME. Desde febrero de 1985 - 1986.
- Coordinador General del Programa Procesos de Autoevaluación y Revisión Curricular en las Facultades de Medicina, Enfermería y Odontología. ASCOFAME-ACFO-ACOFAMEN. Desde marzo de 1984 hasta 1990.
- Coordinador de un Proyecto de construcción de casas de madera para Colombia. Asociación Colombiana para el Estudio de Población (ACEP) noviembre 1982-septiembre 1983.
- Consultor de la Organización de Estados Americanos OEA, en Recursos Humanos para el Proyecto de Desarrollo Fronterizo Nariño-Putumayo. Diciembre 1979.
- Investigador en un proyecto conjunto ASCOFAME-CCRP sobre Proceso de Colonización en Colombia. Desde el 15 de mayo de 1979 - Noviembre 1982.
- Asesor de Asuntos Sociológicos del Plan de Ordenamiento Urbano y de Inversiones del Municipio de Cereté, Córdoba, 1977-1978.
- Investigador Principal de la División de Salud de la Asociación Colombiana de Facultades de Medicina (ASCOFAME) 1974-1982.
- Asesor de la División de Desarrollo Social del Instituto de Desarrollo de los Recursos Naturales Renovables INDERENA. 1973-1974.
- Investigador del Centro de Desarrollo Integrado "Las Gaviotas", 1972-1973.

EXPERIENCIA DOCENTE

- Docente del Seminario de Técnicas de Recolección de Información y Análisis de Información. Post-grado de Estudios Políticos.Facultad de Estudios Interdisciplinarios. Universidad Javeriana. Enero1991 hasta

- la fecha.
- Docente Seminario Metodología y Técnicas de Investigación Evaluativa. Programa de Evaluación Educativa. Universidad Santo Tomás. Marzo 1990 hasta la fecha.
 - Profesor de Desarrollo Social y Económico I y de Metodología II. Magister en Administración y Planeación Socio-económica. Universidad Santo Tomás de Aquino. Julio 1984 - hasta la fecha.
 - Docente del Seminario de Humanidades. Post-grado de Enfermería Pediátrica. Universidad Javeriana junio 1990.
 - Responsable Seminario Teoría y Evaluación de las Instituciones. Maestría Evaluación Educativa. Convenio Universidad Santo Tomás-Universidad Tecnológica de Pereira. Marzo 1990-Mayo 1992.
 - Profesor de Sociología en las Facultades de Enfermería y Odontología. Universidad Javeriana. Agosto 1988-agosto 1990.
 - Profesor de Técnicas de Investigación en el Curso de Administración de Salud. CEADS. septiembre 1986 - diciembre 1989.
 - Profesor de Sociología Jurídica. Facultad de Derecho. Universidad Santo Tomás. 1984.
 - Profesor de Sociología II y Metodología Escuela de Cadetes de la Policía General Santander. Diciembre 1982-Febrero 1983.
 - Profesor de Diseño de Investigación. Centro de Estudios Psicopedagógicos. 1981-1986.
 - Coordinador y ponente del "Seminario de Metodología de la Investigación para Docentes Clínicos en las Facultades de Medicina de Colombia y el Instituto de Seguros Sociales". 1981-1982.
 - Profesor de Metodología. Escuela Colombiana de Medicina, Agosto 1981 a 1984.
 - Profesor de Sociología Contemporánea y de América Latina. Universidad Santo Tomás de Aquino. Agosto 1981-1985.
 - Profesor de Teoría Sociológica V (Sociología del Desarrollo en la Universidad de Santo Tomás de Aquino), Julio 1979-Julio 1981.

- Docente del Tema Nociones de Demografía y Demografía y Salud en varios cursos de la Fundación para la Orientación Familiar (FUNOF), 1976-1977.
- Profesor Titular de Ecología Humana. Facultad de Sociología de la Universidad Santo Tomás de Aquino. 1975.

EXPERIENCIA EN INVESTIGACION Y PROGRAMAS

- Coordinador del Programa de Acreditación de Facultades de Medicina 1993-hasta la fecha.
- Coordinador del Proyecto Sistema de Educación Continua para la Universidad de Cundinamarca 1993-1994.
- Coordinador del grupo Interinstitucional de Acreditación de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud 1993-1994.
- Miembro del Comité Editorial de la Revista Mundo Médico 1992.
- Miembro del Consejo Editorial de Gaceta Médica 1991.
- Coordinador de los Foros con los candidatos a la Presidencia de la República 1994 sobre Salud y Educación Médica.
- Coordinador General del Gran Premio al Mejor Interno de Colombia, 1991, 1992, 1993, 1994, 1995. ASCOFAME-Laboratorios Merck, Sharp and Dohme.
- Director del Programa Desarrollo de Sistemas Municipales de Salud en ocho Municipios de la Costa Atlántica. Minsalud-ASCOFAME, Agosto 1991-Marzo 1993.
- Director del Programa ASCOFAME-Universidad de Cundinamarca sobre Sistemas de Educación Continua, organización de la comunidad y sistemas de información para la gestión municipal en cuatro municipios de Cundinamarca, mayo 1993.
- Coordinador equipo de investigadores encargado de diseñar una política de investigación para la Facultad de Ciencias Sociales de la

- Universidad Javeriana. Enero 1989 - diciembre 1989.
- Coordinador del Seminario Metodología de la Investigación en Servicios de Salud. ASCOFAME Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga. Agosto 1988.
- Coordinador de varios Seminarios sobre Metodología de la Investigación Científica en diferentes Facultades de Medicina. 1983-1985.
- Director de varias tesis de grado en la Facultad de Sociología y en el Programa de Postgrado de Planeación y Desarrollo de la Universidad Santo Tomás. 1983.
- Director de la Investigación "Estructura Agrícola y sus relaciones socio-demográficos y de Salud". Financiada por el International Research Center. (IDRC) abril 1982-junio 1984.
- Jefe de Proyecto en la Investigación: "Desempeño Profesional Médico y de Enfermería en su práctica profesional". ASCOFAME. Agosto 1980-diciembre 1984.
- Realización de la investigación sobre recursos humanos de la región de Nariño-Putumayo. Planeación Nacional. OEA 1979.
- Realización de la investigación "El Proceso de Colonización en Colombia". 1979-1982.
- Participación en el equipo de investigación para la realización del Plan de Ordenamiento Urbano y de Inversiones del Municipio de Cereté 1977-1978.
- Realización de la Investigación Migración y Salud, financiada por PISPAL ASCOFAME 1974-1975.
- Realización de la Investigación Migración y Salud - Zona Cesar, financiada por PISPAL. ASCOFAME, 1976-1977.
- Realización de una investigación sobre las Migraciones Internas en Colombia. Centro de Desarrollo Rural Integrado "Las Gaviotas", 1973-1974.

PUBLICACIONES

- Resultados de la Prueba de Conocimientos aplicada a los internos de las Facultades de Medicina de Colombia 1995. Ascofame. Noviembre 1995.
- Sistemas de Acreditación de las Facultades de Medicina. En Gaceta Médica. Año 4 # 7. Tercer Trimestre 1995.
- El Desarrollo de la calidad en las Facultades de Medicina en Colombia. En Memorias. Conferencia Mundial de Educación Médica. Ascofame. Octubre 1995.
- Análisis comparativo de los resultados de los exámenes practicados a los internos de las Facultades de Medicina de Colombia, 1993 y 1994. ASCOFAME, Santafé de Bogotá, Mayo de 1995.
- Análisis de la estructura y desarrollos curriculares de las Facultades de Medicina de Colombia. Documento preparatorio para la Conferencia Mundial de Educación Médica. ASCOFAME, Santafé de Bogotá, Marzo de 1995. Boletín # 2.
- Propuesta de Estándares para la Acreditación de Facultades de Medicina ASCOFAME Febrero 1995.
- Propuesta para la Creación y funcionamiento del Sistema de Acreditación de Facultades de Medicina . ASCOFAME Mayo 1994.
- Cuarto Exámen a los Internos de las Facultades de Medicina del país. Análisis de los resultados nacionales Mayo 1994.
- Co-autor Manual de Acreditación de Instituciones Hospitalarias. Julio 1993.
- Análisis de Resultados sobre las pruebas de conocimientos aplicadas a los participantes al Concurso Mejor Interno de Colombia en 1991 y 1992. ASCOFAME junio 1992.
- Estadísticas de las Facultades de Medicina 1992.
- Características de las Facultades de Medicina en Colombia. ASCOFAME, 1992.

- Características de las Facultades de Medicina de Colombia, ASCOFAME1991
- Los Estudios de Tipo Evaluativo, un Espacio Nuevo y Util de Trabajo. En cuadernos de Sociología, Universidad Santo Tomás No. 28, Agosto 1990.
- Co-autor de una propuesta para la proyección del Departamento de Sociología: La Investigación. En Universitas Humanística. Universidad Javeriana. Enero - junio 1990. Año XIX No. 31.
- La Sociología en la Universidad Javeriana: Consideraciones sobre su iniciación, desarrollo y proyección. Octubre 1989.
- Editor del Libro: El Proceso de Autoevaluación en las Facultades de Medicina, Odontología y Enfermería de Colombia. Bogotá, Camargo Editores 1989. Incluye: Las Facultades de Medicina en Colombia: algunas características generales y coautor de "Las Instituciones de Formación de Odontólogos en Colombia: descripción de sus principales características".
- Co-autor "Aspectos Conceptuales y Operativos de la Enseñanza-aprendizaje de Salud Familiar en pregrado" en Seminario Primer Congreso Colombiano de Salud Familiar editado por CAFAM, septiembre 1988.
- Agricultural and Sociodemographic Interrelationships: A Study of Three Areas at Different Levels of Development in Tolima. Colombia. In Impact of Development and Demographic Behaviour: Case Studies Seven Third World Countries. International Development Research Centre, Ottawa, 1988.
- La Docencia en Población en las Facultades de Ciencias de la Salud. En Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología, noviembre - diciembre 1987. Vol. XXXVIII No. 6.
- Co-autor del documento "Guía General para el Desarrollo del Proceso de Autoevaluación y Revisión Curricular en las Facultades de Ciencias de la Salud. Septiembre 1985.
- Estructura Familiar Agrícola y sus relaciones socio-demográficas. ASCOFAME, Bogotá, julio 1984.

- Co-autor del Manual de Introducción a la Estadística Descriptiva. CESPO. Diciembre 1982.
- Co-autor del Manual de Introducción a la Sociología. CESPO. Octubre 1982.
- Introducción a la Metodología y al Diseño de Investigación. Centro de Estudios Psico-pedagógicos. Octubre 1982.
- Desarrollo y colonización: El caso colombiano. Editorial USTA. Junio 1981.
- Desarrollo Agrícola y Distribución Espacial de la Población. Análisis del proceso de colonización reciente en Colombia. (1960-1980). Mimeo, informe final presentado a PISPAL, octubre 1980.
- Algunos rasgos de los sectores de la estructura agraria colombiana en el proceso de colonización reciente en Colombia. Abril 1980 CCRP.
- Diagnóstico demográfico y socio-económico de la región fronteriza Nariño-Putumayo. OEA - D.N.P., diciembre 1979.
- Notas acerca del desarrollo del capitalismo agrario en Colombia y la expansión de la frontera agrícola. CCRP -ASCOFAME, noviembre 1979.
- Consideraciones preliminares acerca del desarrollo agrícola y sus implicaciones en el proceso de colonización reciente en Colombia. ASCOFAME - CCRP, agosto 1979.
- Estructura Agraria y Distribución Espacial de la Población y el Proceso de Colonización en Colombia. (Estudio de casos con base en información primaria). ASCOFAME - CCRP junio 1979.
- Desarrollo Agrícola y Distribución espacial de la población: El Proceso de Colonización en Colombia. Mimeo, noviembre 1978. ASCOFAME - CCRP.
- Cuadernos de Sociología. "Estado actual de la Investigación sobre Migración Interna en Colombia". Facultad de Sociología de la USTA, Octubre 1978.
- Desarrollo de la Agricultura Comercial y Población. Estudio de la Zona

algodonera del Cesar. ASCOFAME, 1987.

- Migración Interna y Salud en Colombia. Ed. Canal Ramírez -Antares. ASCOFAME, 1976.
- Marco de Referencia para el estudio de las Migraciones Internas y la Salud en Colombia. ASCOFAME, mimeo 1975.
- Las migraciones en Colombia - Un caso: Cáqueza y sus posibilidades de emigración a la Orinoquía Colombiana. Mimeo 1973.

OTROS ANTECEDENTES

- Participante en el Taller sobre Los Lineamientos para la acreditación por tipo de institución. Paipa, 11-13 de agosto de 1996.
- Conferencista en el Taller de Acreditación. Facultad de Salud. Universidad Industrial de Santander. Temas presentados: El Proceso de Acreditación de las Facultades de Medicina en Colombia y Aspectos Metodológicos del Proceso de Acreditación en una Facultad de Medicina. Bucaramanga. Febrero de 1996.
- Participante en el Foro: Recertificación Voluntaria como Estrategia para preservar la Calidad Profesional. Academia Nacional de Medicina. Tema presentado: Calidad del médico y calidad de la Formación. Bogotá, Febrero de 1996.
- Participante en la reunión: Reorientación de la Educación Médica con base en la calidad. Organización Panamericana de la Salud. OPS. Bogotá Octubre 6-11 de 1995.
- Miembro del Comité Organizador y Ponente en la Conferencia Mundial de Educación Médica. ASCOFAME. Bogotá, Octubre 2-5 de 1995.
- Ponente en el Seminario sobre Autoevaluación Universitaria organizado por la Asociación Colombiana De Universidades ASCUN Septiembre 4 de 1995. Conferencia presentada: La experiencia de ASCOFAME y los procesos de autoevaluación y acreditación en las Facultades de Ciencias de Salud.
- Ponente y participante en el III Taller Nacional e Internacional sobre gestión de la calidad en la Educación Médica. Asociación Venezolana

de Facultades de Medicina. Caracas. Venezuela. 31 de Julio al 4 de Agosto de 1995.

- Ponente en la Mesa Redonda: "La participación de Gremios en el Sistema de Acreditación de la Educación Superior" Seminario "La Acreditación Universitaria en el Contexto Internacional" Universidad Jorge Tadeo Lozano. Bogotá Junio de 1995.
- La Acreditación en la Universidad y los Servicios. Ponencia presentada en el Seminario Permanente de Educación. Escuela Militar de Medicina. Mayo 26 de 1995.
- Foros Regionales sobre Renovación Curricular en las Facultades de Medicina de Cartagena, Metropolitana, Libre Barranquilla, Norte, y Facultades de Bogotá Marzo-Mayo 1995.
- Seminario Subregional Andino sobre Acreditación de Hospitales Bogotá 11 - 13 Mayo 1994.
- Ponente en la Reunión de Integración Colombo-Venezolana en el campo de la Salud y las Ciencias Biomédicas San Cristóbal-Venezuela 16-17 de Mayo de 1994.
- Participante I Congreso Internacional de Ciencia y Salud. Sida-Cáncer. Septiembre 1993.
- Organizador y Ponente en el Seminario Taller Misión y Cultura Corporativa Septiembre de 1993 Fusagasugá-Universidad de Cundinamarca.
- Participante Conferencia Andina de Educación Médica. Cartagena, febrero 1993.
- Ponente en Primer Encuentro de Postgrados en Salud Ocupacional Trabajo presentado : Características, componentes y dimensiones de la Evaluación de Post-grados de Medicina. Escuela Colombiana de Medicina. Junio 1992.
- Ponente Foro Nacional de Salud Comunitaria Noviembre 3-5 1992. Fundación Santafé de Bogotá.
- Ponente en el Primer Seminario Permanente de Educación Médica

1991-1992.

- Ponente en el IV Congreso Latinoamericano de Estudiantes de Medicina. Manizales, julio 1991. Ponencia presentada: "La Investigación y la Práctica Docente-asistencial".
- Ponente en el Seminario de Investigación. Escuela de Administración de Negocios. Tema: Recolección, Procesamiento e Interpretación de la Información. Enero 30 1991.
- Participante en la Mesa Redonda "Desarrollo vs. Calidad de Vida" en el II Seminario sobre Población y Desarrollo. Noviembre 26-29 1990. Inter Press Service-Corporación Centro Regional de Población.
- Ponente en el VI Congreso Internacional de Filosofía Latinoamericana. Trabajo presentado en el Seminario de Ética del Ingeniero: Descripción y Proyección de algunos aspectos del Desarrollo Colombiano. Bogotá, junio 26, 1990.
- Ponente en el Taller Aspectos Docente-asistenciales en los hospitales universitarios. Trabajo presentado: Plan para la Organización y Desarrollo de los Programas de Internado. Hospital General de Neiva, junio 1990.
- Conferencista en el II Congreso Nacional Estudiantil de Investigación Médica. Trabajo presentado: Las Facultades de Medicina y la Investigación en el Pregrado. Bogotá, Universidad Nacional - CEFDIS mayo 1990.
- Ponente y Coordinador del Seminario Integración Funcional en la Prestación de Servicios de Salud, Desarrollo del Liderazgo y Educación Continua. Trabajo presentado: Evaluación de las Actividades en los Centros de Docencia-servicio. Bogotá, julio 1989.
- Asistente al Seminario Taller sobre Conceptos y Técnicas de Supervisión, dictado por la Universidad de Kentucky, Bogotá, 1989.
- Ponente en el VII Congreso Nacional de Sociología. Barranquilla, octubre 1989.
- Asistente al Seminario de Educación Médica: Aprendizaje con Base a Problemas. Octubre 1989.

- Coordinador y Ponente del Primer Seminario-Taller sobre Investigación en Servicios de Salud. OPS/ASCOFAME, Bucaramanga julio - agosto 1988.
- Participantes en el Tercer Encuentro sobre Autoevaluación Institucional ICFES-ASCUN, Melgar, junio 1988.
- Ponente en el Primer Congreso Colombiano de Salud Familiar. CAFAM-CES Trabajo presentado: La autoevaluación en los programas de salud familiar. Octubre 1987.
- Ponente en el Seminario Internacional sobre Atención Primaria en Salud. CEPADS-FUNDACION KELLOGG-UNIVERSIDAD JAVERIANA. Bogotá, VIII, 1987.
- Ponente en el IV Seminario Colombiano de Educación en Anestesia. Manizales, mayo 1987. Trabajo presentado: Aspectos Básicos para tener en cuenta en la iniciación de actividades de autoevaluación en los programas de post-grado en Anestesiología.
- Coordinador y ponente del Seminario para la Promoción y Capacitación en Metodología de la Investigación en Salud. Facultad de Medicina, Universidad de Cartagena. marzo - abril 1987.
- Ponente en el Primer Seminario sobre Desarrollo de Liderazgo en Salud, ASCOFAME, Bogotá, abril de 1987. Trabajo presentado: El Manejo de Información para la toma de decisiones en el proceso de autoevaluación institucional en salud.
- Participante en el Primer Seminario de Investigación de Salud en Colombia organizado por la Facultad de Medicina de la Universidad Surcolombiana de Neiva. Enero 1987.
- Participantes a la XI Conferencia de Educación Médica, México, diciembre 1986. Trabajo presentado: Algunos comentarios y resumen de la experiencia sobre el proceso de Autoevaluación Institucional en las Facultades de Ciencias de la Salud de Colombia.
- Participante en el Seminario Latinoamericano de Docencia en Población. Trabajo presentado: La Docencia en Población en las Facultades de Ciencias de la Salud. San José de Costa Rica, noviembre 1986.

- Realización del trabajo "Inventario , Revisión y Análisis de los estudios sobre migración interna en Colombia". Tesis de Grado para el Magister de Estudios de la Población. Julio 1986.
- Asistente a la reunión FES/CEPADS: Centro de apoyo para el desarrollo en salud. Buga, Valle, mayo 1986.
- Participante en el Seminario "Perfil Académico y Competencia Profesional del Nutricionista-Dietista en Colombia". MINSALUD-OPS/OMS. Mayo 1986 ponencia presentada: "Modelo para el Estudio del Perfil Ocupacional del Personal de Salud'.
- Ponente en las diferentes facultades de medicina, odontología y enfermería del país del tema "Autoevaluación en las Facultades de Ciencias de la Salud". 1985-1986
- Participante en el Encuentro Nacional de Autoevaluación Institucional ICFES - ASCUN. Melgar 1985.
- Participante en el curso "Evaluación en Educación Pre-escolar. "Centro de Estudios Psicopedagógicos - Agosto 1985.
- Ponente en el Seminario sobre: Nuevos Enfoques para la Atención Primaria. Girardot noviembre 1985.
- Ponente en el Seminario sobre Integración Curricular de las normas de atención materno-infantil en los Programas de Medicina y Enfermería. Octubre 1985.
- Ponente en el Encuentro Latinoamericano de Centros de Actividades en Población organizado por PISPAL y la Comisión Latinoamericana de Ciencias Sociales CLACSO. Campañas de Sao Paulo. Septiembre 1985. Documento presentado: Diagnóstico de la formación de Recursos Humanos en Población en Colombia.
- Participante en la reunión sobre el Sistema Nacional de Educación Médica Continuada, Bogotá, noviembre 1984.
- Participante en la X Conferencia Panamericana de Educación Médica. Noviembre de 1984.
- Ponente en el Seminario de Metodología de la Investigación para la

Asociación Hondureña de Planificación Familiar. Tegucigalpa. Enero 1984.

- Participante en la Reunión sobre Familia y conducta demográfica en Villahermosa - México. Noviembre 1983. Trabajo presentado: Estructura Agraria Colombiana y sus relaciones sociodemográficas.
- Curso Superior de Planeación Regional de la Escuela Superior de Administración Pública. Ponencia presentada: La distribución regional de las migraciones internas en Colombia. Agosto 1980.
- Ponente sobre Migraciones Internas en el Seminario de Estudios Urbanos Suramericanos del HECUA High Education Consortium Urban Affairs. Septiembre 1979-1982.
- Ponente en el Seminario Sociología en Colombia: Investigaciones actuales y perspectivas. Universidad Santo Tomás de Aquino, Bogotá, octubre 1978.
- Asistente al Seminario Formación del Médico General en Colombia. ASCOFAME junio 1978.
- Asistente al Seminario sobre Estrategias para el Desarrollo de la Investigación Universitaria en Colombia. Bogotá, marzo 1978.
- Participante a la VI Reunión del grupo de trabajo sobre Migraciones Internas. CLACSO. México julio 1977. Trabajo Presentado: Algunas consideraciones en torno a la Migración a áreas rurales en Colombia.
- Asistente al Primer Seminario Nacional sobre Muestreo en la Investigación. Compañía Colombiana de Datos, octubre 1976.
- Asistente al Primer Seminario Nacional sobre Investigación en Salud, Bogotá, agosto 1976.
- Participante al Seminario sobre Estructura Agraria y Población. Montevideo Uruguay. Diciembre 1975, presentando un informe sobre la Investigación Migración y Salud - Zona Cundiboyacense.
- Participante al Seminario y Taller sobre Urbanización, Estructura Urbana y Dinámica de la Población, Bogotá, noviembre 1975. Trabajo presentado: Marco de referencia para el estudio de las migraciones internas y la salud en Colombia.

- Asistente al Seminario sobre Estructura Política y Políticas de Población. PISPAL-CELADE. Santiago de Chile, mayo 1975.
- Participante al Taller Sede en Información y Adiestramiento Materno Infantil. Cali, 1975. Trabajo presentado: Bases para un diagnóstico de la comunidad en la ejecución de programas materno infantil.
- Asistente al I Seminario sobre Ecología y Urbanización en Colombia. Instituto Geográfico Agustín Codazzi. 1973.
- Participante al Seminario Nacional sobre Criterios para programas de colonización. Bogotá, IICA-CIRA, 1972.

Santafé de Bogotá, Agosto de 1996

H O J A D E V I D A

Nombre : Jacqueline Molina de Uriza
Fecha de nacimiento : Junio 4 de 1.947
Profesión : Enfermera Licenciada

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Facultad de Enfermería
Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario
Cruz Roja Colombiana
Fecha de Grado : Diciembre de 1.970

POSTGRADO

Magister en Administración de Salud
Facultad de Estudios Interdisciplinarios
Pontificia Universidad Javeriana

CURSOS Y SEMINARIOS

- Curso Intensivo de Inglés, Florida, 1966
- Taller de Integración Materno Infantil Cartagena, 1975
- Taller Modernas Tendencias de la Educación y Aplicación en las Ciencias de la Salud, Bogotá, 1976
- Modernas Tendencias de la Educación y su Aplicación en Ciencias de la Salud, 1977
- Primer Seminario Internacional sobre Atención de Urgencias American College of Surgeons, 1977

- Seminario El Médico General una Respuesta al Futuro - Bogotá, 1978
- Seminario Nacional sobre Lactancia Materna - Universidad Javeriana, 1978.
- Curso de Administración por Objetivos, Universidad Javeriana, Bogotá, 1980
- Taller de Actualización en Atención Materno Infantil, Girardot, 1980
- Curso sobre Desempeño Profesional ICFES, 1981
- Curso de Administración por Objetivos Universidad Javeriana, 1981
- Curso de Actualización Materno Infantil y Planificación Familiar, Cali, 1981
- Curso de Actualización en Epidemiología del ISS, Bogotá, 1981
- Taller sobre Integración Docente-Asistencial, Bogotá, 1981
- Curso sobre Preparación de Material Audiovisual, 1982
- Simposio Papel de la Enfermera en Atención Primaria, Fundación W.K. Kellogg, 1982
- Taller de Integración Docente-Asistencial, ASCOFAME - 1982
- Curso de Actualización Materno Infantil y Planificación Familiar, Cali, 1982
- Curso Básico de Sexualidad Humana, Bogotá, 1982
- Curso Ginecología Infanto Juvenil, Cúcuta, 1982
- Curso sobre Administración de Hospitales, ASCOFAME-MOUNT SINAI, 1983
- Seminario sobre Planificación de Recursos Humanos en Salud, OPS-ASCOFAME, 1984
- X Congreso Nacional de Profesionales de Enfermería, Bogotá, 1984
- Sistema Nacional de Educación Médica, OPS-ASCOFAME, Bogotá, 1984
- Seminario de Ética Médica, ASCOFAME, 1984.
- Curso de Actualización en Ginecología y Obstetricia, MOUNT SINAI, 1984
- XII Congreso de Ginecología y Obstetricia, Bucaramanga, 1984
- X Conferencia Panamericana de Educación Médica, Bogotá, 1984
- Seminario Nacional de Salud Reproductiva para Enfermeras. Bogotá, 1984
- Curso Intervención de Enfermería en la Preparación de la Mujer y la Pareja para la Gestación y el Parto, Marzo, 1984
- Congreso Internacional de Enfermeras, Tel Aviv, Israel, 1985
- Congreso de Ginecología y Obstetricia, Cali, 1985
- Seminario de Ginecología. Infarto Juvenil, Cúcuta, 1985
- Diseño y Redacción de Artículos, ANEC, 1985
- Taller Profesionalización en Enfermería en su calidad de Asesora, Manizales, 1985
- Taller Nacional sobre Desarrollo Educativo con Enfoque de Atención Primaria, Girardot, 1985

- Taller sobre Planeamiento de Producción Audiovisual, Bogotá, 1986
- Taller Foro de Salud Familiar, Neiva, 1986
- Primer Congreso Colombiano de Salud Familiar, Bogotá, 1987
- II Curso de Actualización en Obstetricia y Ginecología, Bogotá, 1988
- Seminario de Medicina Familiar del Sur Occidente de Colombia, Cali, 1988.
- XI Congreso Nacional de Profesionales de Enfermería, Cali, 1988
- Taller sobre Análisis sobre Prospectivo, Bogotá, 1988
- Seminario XI Precongreso sobre Modelos Conceptuales de Enfermería, Bogotá, 1988
- I Seminario Taller Nacional sobre Normas de Atención Materna y Perinatal, Fusagasugá, 1988
- II Congreso Colombiano de Salud Familiar, Medellín, 1989
- Taller de Salud Familiar, Bogotá, 1989
- Curso Conmemorativo de los 40 años de la Revista Colombiana de Obstetricia y Ginecología, Bogotá, 1989
- Taller sobre Técnicas de Supervisión, Bogotá, 1989
- II Reunión de Expertos Líderes en el campo de Educación Médica en Colombia, Bogotá, 1990
- Conferencia Panamericana de Enfermería, México, 1991
- III Seminario Polos de Desarrollo de Enfermería para América Latina, México, 1991
- Primer Seminario Permanente de Educación Médica, Bogotá, 1992
- I Congreso Nacional de Actualización en Enfermería, Bogotá, 1992
- Desarrollo Integral de la Salud, Mompós, 1992
- Seminario Permanente de Educación Médica, Bogotá, 1994
- Foro Ley 100 El acceso a los medicamentos y la Tecnología médica, Bogotá, 1994
- Seminario Taller sobre Medicina Familiar, Bogotá 1994
- Congreso Nacional de Salud, Bogotá, 1994
- V Jornadas Científicas de Sexualidad, Familia y Educación, San Juan de Pasto. 1994
- Taller Subregional de Enseñanza de Lactancia Materna y Micronutrientes en las Universidades, Paraguay. 1994
- Conferencia Mundial de Educación Médica, Bogotá, 1995

EXPERIENCIA DOCENTE

- Profesor Invitado, Avances en Ginecología y Obstetricia, Centro Regional de Población, 1977
- Profesor Invitado, Facultad de Enfermería, Cartagena 1978
- Docente en los Taller de Integración Materno Infantil para Equipos de Salud, ACOFAME, 1976,1978
- Profesor Invitado, Taller Información y Adiestramiento en Salud Materno Infantil, 1977 - 1978
- Docente en Talleres de Integración y Actualización para Personal de Módulos de Ampliación de Cobertura (MAC), 1978 -1979
- Docente Talleres de Actualización para Médicos en Materno-Infantil, MINSALUD - ASCOFAME.
- Docente en Talleres de Actualización en Normas de Atención Materno-Infantil, Minsalud, 1978 - 1980
- Profesor Invitado Cursos Internacionales para Enfermeras, PROFAMILIA, 1978 - 1982
- Docente Curso de Actualización en Materno-Infantil y Planificación Familiar para Enfermeras Licenciadas. Corporación Centro Regional de Población, Medellín, Cartagena, Cali. 1980
- Docente Organizador Talleres de Integración Multidisciplinaria para personal de Salud del I.S.S., 1981
- Docente Invitado Universidad Nacional, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Asociación para el Estudio de la Población. 1984
- Taller sobre Profesionalización de la Enfermera, ANEC, 1985
- Docente Invitado Universidad Caldas - 1985
- Docente Expositor Congreso Internacional de Enfermeras, Tel Aviv, Israel.
- Docente Coordinador Seminario Nacional de Salud Reproductiva para Enfermeras Bogotá, 1985
- Docente cursos de actualización en Planificación Familiar ACEP,1981
- Docente Invitado Universidad Nacional, Departamento Materno Infantil, Departamento Salud Mental, 1985
- Profesor Invitado I.C.B.F. Bucaramanga, Barranquilla, Medellín, 1985
- Profesor Invitado I.C.B.F. Cali, 1985

- Docente Asesor II Taller Profesionalización en Enfermería, Manizales, 1985
- Docente Invitado Universidad del Norte, Barranquilla, Facultad de Enfermería 1986.
- Docente Invitado Universidad Industrial de Santander, "Congreso de Egresados", 1987

PUBLICACIONES

- Folletos Educación Materno Infantil
- Programa de Integración en Atención Materno Infantil a nivel regional, local y comunitario.
- Análisis de la trayectoria de la Educación Médica en Colombia.
- El Perfil de la Enfermera en Colombia, 1984
- Modelo de Autoevaluación para Facultades de Enfermería, 1984
- La respuesta sexual femenina, 1984
- Película Atención de un parto, 1983
- Riesgos Perinatales, video, 1987-
- La Autoevaluación y la Toma de Decisiones, 1987

DISTINCIONES

- Profesor Honorario
Universidad de Cartagena
- Miembro Honorario Asociación Colombiana de Escuelas y Facultades de Enfermería, 1985
- Primer Seminario Permanente de Educación Médica 1991-1992
Reconocimiento Académico como Educador Médico

ASESORIAS

- Comité Interinstitucional MINSALUD - PROFAMILIA.
- ACEP, Asociación de Estudios de Población
- C.C.R.P. Corporación Centro Regional de Población, 1983 - 1986
- Asociación Colombiana de Facultades y Escuelas de Enfermería.

- Asesor Programas Asociación Nacional de Enfermeras.
- Asesor Oficina de Control de Calidad - Instituto de Seguros Sociales, 1984 - 1986
- Escuela Militar de Medicina, 1985
- Ministerio de Salud, División Materno Infantil

IDIOMAS

Español - Francés

ASOCIACIONES

- Socio Asociación Nacional de Enfermeras de Colombia
- Miembro correspondiente de la Sociedad Colombiana de Sexología
- Presidente Sociedad Colombiana de Enfermeras Preparadoras para la Maternidad Psicoprofilaxis, 1985 - 1986 - 1987

CARGOS

- Gerente Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.
- Coordinadora Programa Salud Familiar
Asociación Colombiana de Facultades de Medicina - ASCOFAME
- Jefe, Centro de Desarrollo Educativa - ASCOFAME
- Coordinador Programa Materno Infantil
Asociación Colombiana de Facultades de Medicina - ASCOFAME
- Jefe Sección de Enfermería
Asociación Colombiana de Facultades de Medicina - ASCOFAME

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES

Nombre : **NELSA BEATRIZ REY P.**
Cédula de Ciudadanía: 20.529.386 de Fόμεque
Dirección Residencia: Calle 122A #14-71 - Apto. 210
Dirección Oficina: Calle 39A #28-63
División de Educación
Teléfonos: Oficina : 3680332 -3680925 - 3681296
Resid : 2143678

ESTUDIOS REALIZADOS

SECUNDARIA

Normalista Superior. Normal de la Presentación, 1954 - 1.959 -Bachiller Colegio de Hijos de Educadores, 1963.

Licenciada en Educación con especialización en Filología y Literatura. Pontificia Universidad Javeriana, 1971 - 1.974.

UNIVERSITARIOS

Profesora de Literatura, Pontificia Universidad Javeriana, 1963.

Licenciada en Educación con especialización en Filología y Literatura. Pontificia Universidad Javeriana, 1971 - 1974.

POSTGRADO

Curso de Educación de Adultos. Santiago de Chile, 1978.

Profesora visitante programas educativos del Brasil. 1980:

Magister en Investigación y Tecnología Educativa. Facultad de Estudios Interdisciplinarios, U. Javeriana, 1978 - 1.979.

Especialista en Universitología. Simposio Permanente sobre la Universidad. Asociación Colombiana de Universidades - ICFES. 1.981 - 1.983.

Profesora visitante de programas educativos en salud de México y Estados Unidos, 1986.
Cursos de Supervisión y liderazgo en Salud. TIPS, 1989. Universidad de Kentucky, Estados Unidos.
Curso de Habilidades Docentes. TIPS, 1991.

Participación en la Reunión sobre los Nuevos Roles de la Educación Superior a nivel mundial. Caracas, 1991.

Curso de Capacitación en el Centro de Entrenamiento Internacional. Brattleboro. Estados Unidos, 1.991.

Asistente al encuentro Latinoamericano sobre el Espíritu Empresarial. Escuela de Administración de Negocios.

EXPERIENCIA PROFESIONAL

1996 Asesora - ASCOFAME

1996 Docente Postgrado de Educación de la Universidad de la Sabana

1996 Directora Centro de Investigación y Desarrollo. Fundación Universitaria del Area Andina.

1995 Jefe Programa Desarrollo Educativo - ASCOFAME

Docente Postgrado de Educación de la Universidad de la Sabana .

1994 Jefe Programa Desarrollo Educativo - ASCOFAME

Tutora Proyectos de Investigación. Facultad de Estudios Interdisciplinarios. Universidad Javeriana.

Directora Centro de Investigación y Desarrollo. Fundación Universitaria del Area Andina.

1993 Jefe Programa Desarrollo Educativo - ASCOFAME

Tutora Proyectos de Investigación. Facultad de Estudios Interdisciplinarios. Universidad Javeriana.

Directora Centro de Investigación y Desarrollo. Fundación Universitaria del Area Andina.

1992 Jefe del Programa de Desarrollo Educativo - ASCOFAME.

Coordinadora del Postgrado de Administración Hospitalaria en el área de investigación. Escuela de Administración de Negocios.

Coordinadora General del Seminario Permanente de Educación Médica y Salud a nivel nacional. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina
Miembro Junta Directiva de Educación Comparada. ASCUN.
Coordinadora en cursos de capacitación de docentes en la Universidad del Norte de Barranquilla y Universidad de Cartagena.

1991

Jefe del Programa de Desarrollo Educacional - ASCOFAME

Coordinadora del postgrado de Administración Hospitalaria en el área de investigación. Escuela de Administración de Negocios.

Coordinadora general del Seminario Permanente de Educación Médica a nivel nacional. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.

Directora del Proyecto de Investigación "La Universidad y su respuesta al mundo empresarial según concepto de 100 empresas que mayor personal ocupan en Colombia".

Miembro Junta Directiva de Educación Comparada - ASCUN.

Coordinadora en cursos de capacitación de docentes en la Universidad Libre de Cali y Metropolitana de Barranquilla.

Asesora de la Revisión Curricular en la Universidad Tecnológica de Pereira.

Asesora Educativa en los Programas de Salud Ocupacional con el ISS.

Visitadora de los programas "Graduate Program in Intercultural Management" Brattleboro e Interamerican Foundation. Washington, Estados Unidos.

Colaboradora en el Sistema de Educación Continua -ASCOFAME - ISS.

1990

Jefe del Programa de Educación. Asociación Colombiana de Facultades de Medicina.

Asesora de Currículo. Universidad Tecnológica de Pereira. Facultad de Medicina.

Coordinadora del Postgrado de Administración Hospitalaria en el área de Investigación. Escuela de Administración de Negocios.

Participante en la investigación sobre "El material impreso en los Programas de Educación Abierta y a Distancia". Centro Regional del Libro para América Latina e Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. 1990.

Participante en el grupo de trabajo del Sistema Nacional de Educación Continua.

Colaboradora en el Sistema de Educación Continua. ASCOFAME - ISS.

1989

Directora del Centro de Desarrollo Educacional de ASCOFAME.

Miembro Junta Directiva de Educación Comparada en la Asociación Colombiana de Universidades.

- 1988 Coordinadora Centro de Desarrollo Educacional de ASCOFAME.
Asesora Facultades de Medicina, Enfermería Odontología, Química y Farmacia de la Universidad de Cartagena.
Miembro de la Junta Directiva de la Asociación de Educación Comparada. Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN.
Coordinadora Talleres de Docencia-Asistencia, Universidades de Antioquia, Libre y Cauca.
- 1987 Coordinadora Centro Educativo de ASCOFAME
Visitas profesionales al Blat Center de Londres y UNED de España.
Directora Programa de Autoevaluación Universidad de Los Libertadores.
Coordinadora Talleres de Docencia-Asistencia en las Universidades UIS, CES, Metropolitana y Cartagena.
Coordinadora Talleres de Capacitación de Docentes Universitarios. Universidad de los Libertadores.
Coordinadora Asociada Proyecto Kellogg - ASCOFAME.
Coordinadora de los Centros Escuela de Docencia-Servicio-Investigación-Comunidad en las universidades del país.
- 1986 Coordinadora de los Programas de Desarrollo Educativo de ASCOFAME.
Asesora de Currículo. Pontificia Universidad Javeriana.
Profesora de Postgrado en Educación. Universidad de la Sabana.
Visitas domiciliarias de intercambio a las Universidades de Kentucky y South Carolina de Charleston - Estados Unidos.
Miembro de la Junta Directiva de Educación - ASCUN.
Coordinadora Asociada Proyecto Kellogg - ASCOFAME
Coordinadora de los Centros Escuela de Docencia-Servicio-Investigación-Comunidad. Universidades de Colombia.
- 1985 Coordinadora de los Programas de Desarrollo Educativo - ASCOFAME
Coordinadora del Comité de Educación y Salud. Consejería de la Presidencia. Asuntos de Familia.
Profesora Metodología. Universidad de América.
Profesora de Semántica. Universidad Javeriana.

- Profesora Técnicas de Expresión. Universidad Los Libertadores.
- Participante del Comité de Currículo. Universidad Los Libertadores.
- Miembro de la Junta Directiva de Educación - ASCUN
- Coordinadora Asociada Proyecto Kellogg - ASCOFAME.
- Asesora de Revisión Curricular en las Facultades de Ciencias de la Salud.
- 1982-1985 Coordinadora de los Programas de Desarrollo Educativo de ASCOFAME.
- Profesora de Educación en Salud. Escuela Colombiana de Medicina.
- Profesora de Postgrado en Salud Pública. Universidad Nacional
- Asesora en la Revisión Curricular de las Facultades de Medicina de Colombia.
- Vicepresidenta de la Asociación de Exalumnos de la Facultad de Educación de la Universidad Javeriana.
- Organizadora de los Talleres de Docencia-Servicio para las Facultades de Ciencias de la Salud.
- 1979-1980 Directora de la Dirección de Investigación para la Educación del Distrito.
- Directora del Centro Experimental Piloto del Distrito. Secretaría de Educación.
- Directora del Programa Permanente de Capacitación para los docentes del Distrito.
- Invitada especial por el BID para conocer instituciones educativas del Brasil.
- Responsable de la selección del personal docente del Distrito Especial de Bogotá.
- 1975-1979 Jefe de la Unidad de Centros Regionales y núcleos de Interacción. Universidad Javeriana.
- Profesora de Microenseñanza. Universidad Javeriana.
- Profesora de Metodología. Universidad Javeriana.
- Autora de 4 módulos para Universidad Abierta. Universidad Javeriana.
- Telemaestra de Universidad Abierta. Universidad Javeriana.
- Tutora de Lenguaje. Universidad Abierta. Universidad Javeriana.
- Profesora de Educación Personalizada. Universidad San Buenaventura.
- Supervisora de Prácticas. Universidad Javeriana.

- 1970-1975 Profesora de Español y Literatura. Colegio San Bartolome La Merced.
Directora de Concentraciones Escolares del Distrito Especial de Bogotá.
- 1965-1969 Directora de Concentraciones Escolares del Distrito Especial de Bogotá.
Profesora de Primaria. Distrito.
- 1960-1964 Profesora de Español y Literatura. Normal Superior de la Presentación.

PUBLICACIONES

Módulo de Semiología	Universidad Abierta. Universidad Javeriana, 1976.
Módulo sobre "Los Códigos"	Universidad Abierta. Universidad Javeriana, 1977
Módulo sobre "Los Códigos Estéticos"	Universidad Abierta Universidad Javeriana.
Módulo sobre "El análisis del texto expositivo".	Universidad Abierta Universidad Javeriana.
Módulo sobre "Dinamica de grupo para los equipos interdisciplinarios.	Centro Multinacional de la OEA, 1977.
Reflexiones en torno a la Universidad Colombiana.	1.981
Delineamiento para una Revisión Curricular.	ASCOFAME - 1.981
Administración del Currículo	ASCOFAME - 1.982
Fundamentos Educativos del Currículo.	ASCOFAME - 1.981
Educación Abierta y a Distancia en los sistemas Post-secundarios.	ASCOFAME - 1.982
Cómo diseñar una Unidad de Instrucción.	ASCOFAME - 1.982
Comunicar es Educar	ASCOFAME - 1.982
Cómo Aprendemos	ASCOFAME - 1.982

Módulo de Interdiscipli- nariedad. Diseño de Currículos Universitarios.	ASCOFAME - 1.982 ASCUN - 1.983
Técnicas de Grupo	ASCOFAME - 1.983
Ideas prácticas para la autoevaluación institucional	ASCOFAME - 1.984
Estrategias Educativas Conceptos básicos de planificación.	ASCOFAME - 1.984 ASCOFAME - 1.984
Investigación Participativa	ASCOFAME - 1.988
Módulos para la Docencia Asistencia.	ASCOFAME - 1.987
Módulos de Evaluación del Aprendizaje.	1.986
Participación en la elabora- ción del documento de autoe- valuación y revisión curricu- lar.	ASCOFAME - 1.985
Libro de Metodología de la Docencia - Asistencia.	1.987
Participación en la elabora- ción del documento Sistema de Educación Continua para el - personal de salud.	1.988
Participación en la elabora- ción de los documentos de Revi- sión Curricular de las Faculta- des de Medicina, Odontología, Enfermería, Química y Farmacia de la Universidad de Cartagena.	1.988
Situación actual y prospectiva de la red de Centros de Docen- cia-Asistencia.	1.989
Participación en la producción del libro Problemas frecuentes del Aparato Locomotor.	1.990

Participación en el libro Educación Continua. Un sistema para el personal de Salud.	1.990
Producción del primer borrador del Módulo de Currículo.	1.990
Módulo de Investigación	1.990
Elaboración del documento Guía para la organización de Centros Escuela-Docencia-Servicio-Comunidad.	ASCOFAME - 1.990
Módulo de Renovación Curricular	ASCOFAME - 1.991
Escenarios Futuros de la Educación Médica	1.991
El Seminario Investigativo como práctica de la Educación Médica.	1.991
Análisis de los planes de estudio de las Facultades de Medicina del país.	ASCOFAME - 1.991
Misión y Cultura Corporativa	ASCOFAME - ISS
Módulo de Investigación	EAN
Asesora Educativa en 12 Módulos.	ASCOFAME - ISS - 1.991
Coautora del Libro Manejo Integral de Urgencias	ASCOFAME - OPS - 1.991
Módulo de Metodología de de la Enseñanza.	ASCOFAME - OPS - 1.992
Módulo de Evaluación del Aprendizaje.	ASCOFAME - OPS - 1.992
Texto sobre Gestión en Salud.	ASCOFAME - OPS - 1.993
Perspectivas Metodológicas e Interdisciplinarias	ASCOFAME-1995

REFERENCIAS PERSONALES

R.P. ALFONSO BORRERO
Compañía de Jesús
Universidad Javeriana
Tel. 2880155

DR. JULIO ENRIQUE OSPINA
Director Ejecutivo
Asociación Colombiana de Facultades de Medicina
Tel. 2688057

DR. FERNANDO SANCHEZ TORRES
Jefe División de Educación
Asociación Colombiana de Facultades de Medicina
Tel. 2446678

Santafé de Bogotá, agosto 1.996